San Vicente del Caguán, 06 de Octubre de 2025

Señores
ALCALDÍA DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
Atn. Banco de Programas y Proyectos.
Alcaldía Municipal

ASUNTO: DONACIÓN Y ENTREGA DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN, DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA.

Respetados Señores:

Yo, WILFER MONJE TRUJILLO identificado con cedula de ciudadanía 1.118.024.787 de El Paujil, en calidad de DONANTE, me permito comunicar que, en nombre propio como acto libre y voluntario, hago entrega mediante la figura jurídica de donación prevista en el artículo 1443 del código civil Colombiano, a título gratuito e irrevocable de los documentos soporte y derechos de autor que integran la formulación integral del proyecto denominado MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN, DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA. Lo anterior, en atención a la necesidad existente respecto a la formulación y estructuración de un proyecto que cumpla los requisitos y componentes técnicos acorde al marco legal vigente, para ejecutar la MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN, DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA que propenda por la dignidad humana del municipio de San Vicente del Caguán.

De igual forma, dada la naturaleza de acto de donación, manifiesto libre y voluntariamente que renuncio a cualquier reclamación de tipo económico posterior generada en virtud al presente acto, para lo cual cedo a favor del MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN todos los derechos de autor y asumo la responsabilidad en cuanto la veracidad y autenticidad de la información contenida en el proyecto. Siguiendo el principio constitucional de la buena fe, manifiesto que los honorarios generados en virtud de documentos técnicos elaborados y firmados por los respectivos profesionales que los avalan, han sido oportunamente remunerados, es decir no existe remuneración o pagos pendientes por concepto de elaboración de planos, diseño y demás soportes técnicos del proyecto. Los mismos cumplen con las normas legales y las especificaciones técnicas vigentes, así como los procedimientos y metodologías propios de la (ingeniería o el área que aplique) para este tipo de proyectos.

Hago entrega del proyecto junto con sus respectivos anexos, en forma físico y magnético, y autorizo a la MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN para que conforme a los parámetros establecidos en la ley 23 de 1982, ley 44 de 1993, Decisión Andina No. 351 de 1993, Decreto 460 de 1995, y demás normas generales sobre la materia, utilice en todas sus formas los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y demás derechos de uso sobre el proyecto en todos sus formatos y soporte material.

Manifiesto que los documentos soporte son originales, y se realizaron sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, y en caso eventual de presentarse cualquier reclamación o acción contenciosa por parte de un tercero en cuanto los derechos de autor, el DONANTE asumirá toda la responsabilidad y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados. Para todos los efectos, El MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN actúa como un tercero de buena fe. Así mismo, como DONANTE, asumo la responsabilidad como **INDEMNIDAD** a favor del MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN; por tanto, en virtud a la autonomía de la voluntad, me obligo a mantener al MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o del personal vinculado al presente proyecto objeto de DONACIÓN.

Como quiera que el propósito que motiva la presente DONACIÓN es la efectiva realización del proyecto, manifiesto que, en caso de presentarse la necesidad de correcciones ajustes relacionados con aspectos técnicos del mismo, me comprometo a tramitar las correcciones necesarias para su adecuada presentación y oportuno cumplimiento de requisitos según la fuente de financiación.

Igualmente me comprometo a que una vez el proyecto sea viabilizado y registrado por parte del MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN, suscribiré el respectivo contrato de donación con el MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN, de acuerdo con la normatividad vigente,

Para constancia se firma el presente documento a los Seis (06) días del mes de octubre de 2025.

Cordialmente,

WILFER MONJE TRUJILLO
C.C. 1.118.024.787 de El Paujil
Tarjeta Profesional N° 70202 – 289537 TLM

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.118.024.787

MONJE TRUJILLO

APELLIDOS

WILFER

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-ABR-1990

EL PAUJIL
(CAQUETA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 A+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

22-OCT-2008 EL PAUJIL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-4400600-00160500-M-1118024787-20090628 0012882687A 1 26607273

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL No.

70202-289537 TLM

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **06/11/2014**

WILFER

MONJE TRUJILLO

C.C. 1118024787

UNIVERSIDAD COOPERATIVA

DE COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Identificación Plástica S.A. 140431-2/0514

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel: 636 5364 Bogotá D.C.

01 8000 116590

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios

CVAD-2025-3600998

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que WILFER MONJE TRUJILLO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1118024787, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 70202-289537 desde el 06 de Noviembre de 2014, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1675.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciseis (16) días del mes de Septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

WILFER MONJE TRUJILLO

con cédula de ciudadanía No. 1.118.024.787 de El Paujil

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le confiere el título de

INGENIERO CIVIL

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en Neiva el día 22 de Agosto de 2014

Director(a) Sede

Rector

Gloria Patricia Ramos
Secretario(a) General

Folio No. 21 Libro de Registros No. 10 Registro No. 06.0181.2014 Refrendado en Neiva el día 22 de Agosto de 2014

Registros y Diplomas: Martha Estella Cadena Manjarres

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 11-14

PROGRAMA: INGENIERIA CIVIL

CÓDIGO ICFES: 18184624000410010110O

FECHA: 22 DE AGOSTO DE 2014

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE NEIVA

En atención a que WILFER MONJE TRUJILLO
Con cedula de ciudadanía No. 1.118.024.787 de El Paujil.
Cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de INGENIERO CIVIL

Lo anterior atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede de Neiva, mediante Acta No. 11-14 En sesión del día 21 de Julio de 2014.

Para constancia se autorizó este título por parte del Rector, Director Académico de la Sede, Decano de la facultad y la Secretaria General de la Universidad, así:

Rector: CÉSAR AUGUSTO PÉREZ GONZÁLEZ

Director(a) de Sede: LUIS ALFREDO ORTIZ TOVAR

Decano (a) de la Facultad: JULIO CESAR GARZON CALDERON

Secretaria General: GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de NEIVA el día 22 de Agosto de 2014.

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretaria General

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN

PRESUPUESTO GENERAL DE OBRA CIVIL

OBJETO: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL CRISTO REY SEDE ANTONIO NARIÑO UBICADA EN LA VEREDA PUERTO BETANIA ZONA RURAL DE SAN VICENTE DEL CAGUAN, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	V/UNIT.	V/PARCIAL
1	**PRELIMINARES Y EXCAVACIÓN**				$ 19.255.676,00
1,1	Localización y Replanteo	M2	862,50	$ 11.382,00	$ 9.816.975,00
1,2	Desmonte de cubierta y estructura de cubierta existente	M2	786,50	$ 10.514,00	$ 8.269.261,00
1,3	Limpieza y resanes de muros existente	M2	138,15	$ 8.465,00	$ 1.169.440,00
2	**PISOS Y ENCHAPES**				$ 81.363.826,00
2,1	Enchape para pisos	M2	711,52	$ 110.178,00	$ 78.393.851,00
2,2	Bocapuerta en Granito Pulido	M2	2,80	$ 247.750,00	$ 693.700,00
2,3	Enchape para muros	M2	25,00	$ 91.051,00	$ 2.276.275,00
3	**INSTALACIONES ELECTRICAS**				$ 7.550.964,29
3,1	Salida de alumbrado incluye interruptor, a 110 Voltios.	UND	25,00	$ 192.193,00	$ 4.804.825,00
3,2	Salida de tomacorriente.	UND	10,00	$ 274.613,93	$ 2.746.139,29
4	**PINTURA**				$ 112.422.929,00
4,1	Estuco sobre pañetes	M2	762,20	$ 29.821,00	$ 22.729.566,00
4,2	Pintura en vinilo tipo 1	M2	762,20	$ 42.709,00	$ 32.552.800,00
4,3	Pintura en esmalte sobre Carpinteria metálica, (Inc. anticorrosivo).	M2	128,00	$ 52.559,00	$ 6.727.552,00
4,4	Suministro e instalacion de Cielo razo en PVC	M2	660,00	$ 76.383,35	$ 50.413.011,00
5	**CARPINTERÍA METÁLICA**				$ 13.946.520,00
5,1	Canal en lamina en cal. 22 de 0,60m de desarrollo	ML	120,00	$ 116.221,00	$ 13.946.520,00
6	**CUBIERTA**				$ 174.690.854,00
6,1	Perfil metálico tipo C 203*65*3 MM	ML	480,00	$ 158.052,00	$ 75.864.960,00
6,2	Cubierta en teja metálica arquitectónica tipo mastermil, Color Azul	M2	720,00	$ 137.258,19	$ 98.825.894,00
	COSTOS DIRECTO				$ 409.230.769,00

	TOTAL COSTOS DIRECTO				$ 409.230.769,00
	ADMINISTRACIÓN		25%		$ 102.307.692,00
	IMPREVISTOS		1%		$ 4.092.308,00
	UTILIDAD		4%		$ 16.369.231,00
	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO + AIU				$ 122.769.231,00
	VALOR TOTAL OBRA				$ 532.000.000,00
	VALOR TOTAL INTERVENTORIA				$ 38.000.000,00
	VALOR TOTAL DEL PROYECTO				$ 570.000.000,00

ING. WILFER MONJE TRUJILLO
INGENIERO CIVIL
M.P. 70202-289537 TLM

CALCULO DEL A.I.U (ADMINISTRACION, IMPREVISTOS Y UTILIDAD)

OBJETO: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ

VALOR COSTO DIRECTO	409.230.769,00
VALOR COSTO TOTAL	532.000.000,00
DURACION OBRA EN MESES	3

COSTOS ADMINISTRATIVOS	VALOR MENSUAL	%OCUPACION	Cantidad	Meses Dedic.	VALOR PARCIAL	FACTOR PRESTACIONAL	VALOR EN PESOS
PERSONAL TECNICO Y ADM: (Incl. Prest. Soc.)					**17.438.491,00**		**30.434.491**
INGENIERO CIVIL DIRECTOR DE OBRA	5.400.000,00	20%	1,0	3,00	3.240.000,00	80,00%	5.832.000
INGENIERO CIVIL RESIDENTE	4.080.000,00	100%	1,0	3,00	12.240.000,00	85,00%	22.644.000
EQUIPO DE OFICINA							
ARRIENDO OFICINA	350.000,42	100,0%	1,0	3,00	1.050.001,00		1.050.001
SERVICIOS PUBLICOS ENERGIA, AGUA INTERNET	95.750,00	100,0%	1,0	3,00	287.250,00		287.250
TRANSPORTE	207.080,00	100,0%	1,0	3,00	621.240,00		621.240
LEGALIZACION DEL CONTRATO (Pólizas):	% Requerido	Vr. Ttl Contrato					**1.649.200,00**
SERIEDAD DE LA PROPUESTA	0,02%	$ 532.000.000,00					106.400
CUMPLIMIENTO	0,10%	$ 532.000.000,00					532.000
ESTABILIDAD	0,10%	$ 532.000.000,00					532.000
PRESTACIONES SOCIALES	0,05%	$ 532.000.000,00					266.000
RESPONSABILIDAD CIVIL	0,04%	$ 532.000.000,00					212.800
DESCUENTOS SOBRE EL CONTRATO:	%	Vr. Ttl Contrato			Cant		**70.224.000,000**
1. ESTAMPILLA PRO-CULTURA	1,00%	532.000.000,00			1,00		5.320.000,00
2. ESTAMPILLA PRO-ELECTRIFICACION RURAL	0,70%	532.000.000,00			1,00		3.724.000,00
3. ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR	4,00%	532.000.000,00			1,00		21.280.000,00
4. ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD	0,50%	532.000.000,00			1,00		2.660.000,00
5. ESTAMPILLA PRO-DEPORTE	2,00%	532.000.000,00			1,00		10.640.000,00
CONTRIBUCION ESPECIAL DE SEGURIDAD	5,00%	532.000.000,00			1,00		26.600.000,00
ADMINISTRACION:							
TOTAL COSTOS ADMINISTRATIVOS						25,00%	102.307.691,00
IMPREVISTOS:							
RESERVA DEL PROPONENTE PARA IMPREVISTOS						1%	4.092.308,00
UTILIDAD:							
UTILIDAD ESTIMADA POR EL PROPONENTE						4%	16.369.231,00
COSTO TOTAL DEL AIU						30,00%	122.769.230,00

ING. WILFER MONJE TRUJILLO
INGENIERO CIVIL
M.P.: 70202-289537 TLM

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ

1,1 **Localización y Replanteo**

Fecha: 06/10/2025
Unidad : **M2**

I **EQUIPO**

Descripción	Tipo	Tarifa/hora	Rend.	V.Unitario	
Herramienta Menor	Manual			35,00	
					35,00

II **MATERIALES EN OBRA**

Descripción	Unidad	Prec.Unit.	Cant.	V.Unitario	
Puntilla	LB	2.700	0,010	27,00	
Alambre de Amarre	KG	10.000	0,01	100,00	
Piola gruesa Rollo 50 ML	UN	3.000	0,03	90,00	
Desperdicio	%	217,00		0,00	
					217,00

III **TRANSPORTES**

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M^3-Km	Tarifa	Valor-Unit.	
transporte caminon de carga		70	1	110	10.780	
						10.780,00

IV **MANO DE OBRA**

Trabajador	Jornal	Prestac	Jorn.Total	Rend.	V.Unitario	
2 obreros	180.000,00	75%	315.000	900,00	350,00	
						350,00

TOTAL COSTOS DIRECTOS 11.382,00

V **COSTOS INDIRECTOS**

Descripción	Porc.	V/Total	
		0	
			0,00

PRECIO UNITARIO TOTAL 11.382,00
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTADO AL PESO 11.382,00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ

1,2	**Desmonte de cubierta y estructura de cubierta existente**	Fecha:	06/10/2025
		Unidad :	**M2**

I EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/hora	Rend.	V.Unitario
Herramienta Menor	Manual			955,80

955,80

II MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Prec.Unit.	Cant.	V.Unitario
Desperdicio	%	0,00	5%	0,00

0,00

III TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M^3-Km	Tarifa	Valor-Unit.

0,00

IV MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestac	Jorn.Total	Rend.	V.Unitario
3 obreros	270.000,00	77%	477.900	50,00	9.558,00

9.558,00

TOTAL COSTOS DIRECTOS 10.513,80

V COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porc.	V/Total
		0

0,00

PRECIO UNITARIO TOTAL 10.513,80
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTADO AL PESO 10.514,00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ

1,3	**Limpieza y resanes de muros existente**	Fecha:	06/10/2025
		Unidad :	**M2**

I EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/Viaje	Rend.	V.Unitario
Herramienta Menor	Manual			675,00
Volqueta 5 m3	Viaje	5.200	5,00	1.040,00

1.715,00

II MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Prec.Unit.	Cant.	V.Unitario
Desperdicio	%	0,00	0%	0,00

0,00

III TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M^3-Km	Tarifa	Valor-Unit.

0,00

IV MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestac	Jorn.Total	Rend.	V.Unitario
3 Ayudantes	270.000,00	75%	472.500	70,00	6.750,00

6.750,00

TOTAL COSTOS DIRECTOS 8.465,00

V COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porc.	V/Total

0,00

PRECIO UNITARIO TOTAL 8.465,00
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTADO AL PESO 8.465,00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ

2,1 **Enchape para pisos** | Fecha: 06/10/2025 | Unidad : **M2**

I EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/hora	Rend.	V.Unitario
Herramienta Menor	Manual			2.831,67

2.831,67

II MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Prec.Unit.	Cant.	V.Unitario
Enchape para piso antideslizante	M2	55.000	1,00	55.000,00
Binda Boquilla	KG	5.000	0,50	2.500,00
Pegalisto	KG	2.500	3,00	7.500,00
Desperdicio	%	65.000,00	5%	3.250,00

68.250,00

III TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M^3-Km	Tarifa	Valor-Unit.
transporte caminon de carga	0,00	70,00	1	110,00	10.780,00

10.780,00

IV MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestac	Jorn.Total	Rend.	V.Unitario
2 Obreros	180.000,00	75%	315.000	18,00	17.500,00
1 Oficial	110.000,00	77%	194.700	18,00	10.816,67

28.316,67

TOTAL COSTOS DIRECTOS 110.178,33

V COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porc.	V/Total

0,00

PRECIO UNITARIO TOTAL 110.178,33
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTADO AL PESO 110.178,00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ

2,2	**Bocapuerta en Granito Pulido**	Fecha:	#¡REF!
		Unidad :	**M2**

I EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/hora	Rend.	V.Unitario	
Herramienta Menor	Manual			2.709,23	
Pulidora	Día	60.000	0,250	15.000,00	
					17.709,23

II MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Prec.Unit.	Cant.	V.Unitario	
MORTERO BASICO 1:4	M3	1.490.717	0,06	89.443,02	
Granito No. 2	BULTO	36.500	0,75	27.375,00	
Marmolina blanca bulto por 40 kg	BULTO	38.900	0,50	19.450,00	
Cemento blanco	KG	2.500	18,70	46.750,00	
Desperdicio	%	183.018,02	5%	9.150,90	
					192.168,92

III TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M^3-Km	Tarifa	Valor-Unit.	
transporte caminon de carga	0,00	70,00	1	110,00	10.780,00	
						10.780,00

IV MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestac	Jorn.Total	Rend.	V.Unitario	
1 Obrero	90.000,00	75%	157.500	13,00	12.115,38	
1 Oficial	110.000,00	77%	194.700	13,00	14.976,92	
						27.092,31

TOTAL COSTOS DIRECTOS	247.750,46

V COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porc.	V/Total	
			0,00

PRECIO UNITARIO TOTAL	247.750,46
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTADO AL PESO	247.750,00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ

2,3 **Enchape para muros**

Fecha: #¡REF!
Unidad : **M2**

I EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/hora	Rend.	V.Unitario
Herramienta Menor	Manual			1.761,00

1.761,00

II MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Prec.Unit.	Cant.	V.Unitario
Enchape para muros	M2	48.000	1,00	48.000,00
Binda Boquilla	KG	5.000	0,50	2.500,00
Pegalisto	KG	2.500	3,00	7.500,00
Desperdicio	%	58.000,00	5%	2.900,00

60.900,00

III TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M^3-Km	Tarifa	Valor-Unit.
transporte caminon de carga	0,00	70,00	1	110,00	10.780,00

10.780,00

IV MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestac	Jorn.Total	Rend.	V.Unitario
1 Obrero	90.000,00	75%	157.500	20,00	7.875,00
1 Oficial	110.000,00	77%	194.700	20,00	9.735,00

17.610,00

TOTAL COSTOS DIRECTOS 91.051,00

V COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porc.	V/Total

0,00

PRECIO UNITARIO TOTAL 91.051,00
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTADO AL PESO 91.051,00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ

3,1	**Salida de alumbrado incluye interruptor, a 110 Voltios.**	Fecha:	#¡REF!
		Unidad :	**UND**

I EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/hora	Rend.	V.Unitario	
Herramienta Menor	Manual			7.044,00	
					7.044,00

II MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Prec.Unit.	Cant.	V.Unitario	
Tubo conduit PVC de 1/2"	ML	2.000	8,00	16.000,00	
Alambre de cobre THW 12 AWG	ML	3.700	16,00	59.200,00	
Caja 2600 octogonal	UN	3.830	1,00	3.830,00	
Caja 4x4 con suplemento	UN	2.400	1,00	2.400,00	
Interruptor Sencillo	UN	12.000	1,00	12.000,00	
Curva PVCE 1/2¨	UN	1.300	2,00	2.600,00	
Boquilla PVCE de 1/2"	UN	950	2,00	1.900,00	
Cinta aislante	ROLLO	3.500	0,30	1.050,00	
Desperdicio	%	98.980,00	5%	4.949,00	
					103.929,00

III TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M^3-Km	Tarifa	Valor-Unit.	
transporte caminon de carga	0,00	70,00	1	110,00	10.780,00	
						10.780,00

IV MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestac	Jorn.Total	Rend.	V.Unitario	
1 Obrero	90.000,00	75%	157.500	5,00	31.500,00	
1 Oficial	110.000,00	77%	194.700	5,00	38.940,00	
						70.440,00

TOTAL COSTOS DIRECTOS	192.193,00

V COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porc.	V/Total	
			0,00

PRECIO UNITARIO TOTAL	192.193,00
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTADO AL PESO	192.193,00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ

3,2 **Salida de tomacorriente.** | Fecha: #¡REF! | Unidad : **UND**

I **EQUIPO**

Descripción	Tipo	Tarifa/hora	Rend.	V.Unitario	
Herramienta Menor	Manual			10.062,86	
					10.062,86

II **MATERIALES EN OBRA**

Descripción	Unidad	Prec.Unit.	Cant.	V.Unitario	
Tubo conduit PVC de 1/2 ´´	ML	2.000	13,00	26.000,00	
Alambre de cobre THW 12 AWG	ML	3.700	27,00	99.900,00	
Caja 4x4 con suplemento	UN	2.400	1,00	2.400,00	
Boquilla PVCE de 1/2´´	UN	950	3,00	2.850,00	
Tomacorriente polarizado	UN	9.500	1,00	9.500,00	
Curva PVCE 1/2¨	UN	1.300	4,00	5.200,00	
Desperdicio	%	145.850,00	5%	7.292,50	
					153.142,50

III **TRANSPORTES**

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M^3-Km	Tarifa	Valor-Unit.	
transporte caminon de carga	0,00	70,00	1	110,00	10.780,00	
						10.780,00

IV **MANO DE OBRA**

Trabajador	Jornal	Prestac	Jorn.Total	Rend.	V.Unitario	
1 Obrero	90.000,00	75%	157.500	3,50	45.000,00	
1 Oficial	110.000,00	77%	194.700	3,50	55.628,57	
						100.628,57

TOTAL COSTOS DIRECTOS 274.613,93

V **COSTOS INDIRECTOS**

Descripción	Porc.	V/Total	
			0,00

PRECIO UNITARIO TOTAL 274.613,93
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTADO AL PESO 274.614,00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ

4,1	**Estuco sobre pañetes**	Fecha:	#¡REF!
		Unidad :	**M2**

I EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/hora	Rend.	V.Unitario	
Herramienta Menor	Manual			1.175,15	
Andamios metálicos	Hora	10.000,00	3,00	3.333,33	
					4.508,48

II MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Prec.Unit.	Cant.	V.Unitario	
Estuco Plástico	KG	8.000	0,50	4.000,00	
Lija Pliego 400	Unidad	2.450	0,33	808,50	
Impermeabilizante	GAL	94.000	0,08	7.520,00	
Desperdicio	%	12.328,50	10%	1.232,85	
					13.561,35

III TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M^3-Km	Tarifa	Valor-Unit.	
						0,00

IV MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestac	Jorn.Total	Rend.	V.Unitario	
1 Oficial	110.000,00	77%	194.700	30,00	6.490,00	
1 Obrero	90.000,00	75%	157.844	30,00	5.261,47	
						11.751,47

TOTAL COSTOS DIRECTOS 29.821,30

V COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porc.	V/Total	
			0,00

PRECIO UNITARIO TOTAL 29.821,30
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTADO AL PESO 29.821,00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ

4,2	**Pintura en vinilo tipo 1**	Fecha:	#¡REF!
		Unidad :	**M2**

I EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/hora	Rend.	V.Unitario	
Herramienta Menor	Manual			2.038,80	
Andamios metálicos	Hora	10.000,00	3,00	3.333,33	
					5.372,13

II MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Prec.Unit.	Cant.	V.Unitario	
Vinilo tipo 1	GAL	60.000	0,08	4.800,00	
Lija Pliego 400	Unidad	2.450	0,33	808,50	
Desperdicio	%	5.608,50	10%	560,85	
					6.169,35

III TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M^3-Km	Tarifa	Valor-Unit.	
transporte caminon de carga	0,00	70,00	1	110,00	10.780,00	
						10.780,00

IV MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestac	Jorn.Total	Rend.	V.Unitario	
2 Obreros	180.000,00	75%	315.000	25,00	12.600,00	
1 Oficial	110.000,00	77%	194.700	25,00	7.788,00	
						20.388,00

TOTAL COSTOS DIRECTOS	42.709,48

V COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porc.	V/Total	
			0,00

PRECIO UNITARIO TOTAL	42.709,48
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTADO AL PESO	42.709,00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ

4,3 **Pintura en esmalte sobre Carpintería metálica, (Inc. anticorrosivo).**

Fecha: #¡REF!
Unidad : **M2**

I EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/hora	Rend.	V.Unitario
Herramienta Menor	Manual			1.699,00
Andamios metálicos	Dia	10.000	1,00	10.000,00

11.699,00

II MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Prec.Unit.	Cant.	V.Unitario
Pintura en esmalte	GAL	75.000	0,10	7.500,00
Thinner	GAL	5.000	0,04	200,00
Anticorrosivo	GAL	70.000	0,06	4.200,00
Desperdicio	%	11.900,00	10%	1.190,00

13.090,00

III TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M^3-Km	Tarifa	Valor-Unit.
transporte caminon de carga	0,00	70,00	1	110,00	10.780,00

10.780,00

IV MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestac	Jorn.Total	Rend.	V.Unitario
2 Obrero	180.000,00	75%	315.000	30,00	10.500,00
1 Oficial	110.000,00	77%	194.700	30,00	6.490,00

16.990,00

TOTAL COSTOS DIRECTOS 52.559,00

V COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porc.	V/Total

0,00

PRECIO UNITARIO TOTAL 52.559,00
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTADO AL PESO 52.559,00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ

4,4	**Suministro e instalacion de Cielo razo en PVC**	Fecha:	
		Unidad :	**M2**

I EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/hora	Rend.	V.Unitario	
Herramienta Menor	Manual			254,85	
Andamios metálicos	Dia	10.000	1,00	10.000,00	
					10.254,85

II MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Prec.Unit.	Cant.	V.Unitario	
Suministro e instalacion de Cielo razo en PVC	m2	48.000	1,00	48.000,00	
Desperdicio	%	48.000,00	10%	4.800,00	
					52.800,00

III TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M^3-Km	Tarifa	Valor-Unit.	
transporte caminon de carga	0,00	70,00	1	110,00	10.780,00	
						10.780,00

IV MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestac	Jorn.Total	Rend.	V.Unitario	
2 Obrero	180.000,00	75%	315.000	200,00	1.575,00	
1 Oficial	110.000,00	77%	194.700	200,00	973,50	
						2.548,50

TOTAL COSTOS DIRECTOS	76.383,35

V COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porc.	V/Total	
			0,00

PRECIO UNITARIO TOTAL	76.383,35
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTADO AL PESO	76.383,00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ

5,1	**Canal en lamina en cal. 22 de 0,60m de desarrollo**	Fecha:	#¡REF!
		Unidad :	**ML**

I EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/hora	Rend.	V.Unitario	
Herramienta Menor	Manual			1.403,75	
					1.403,75

II MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Prec.Unit.	Cant.	V.Unitario	
Canal Metálica Cal. 22	ML	90.000	1,00	90.000,00	
Desperdicio	%	90.000,00	0%	0,00	
					90.000,00

III TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M^3-Km	Tarifa	Valor-Unit.	
transporte caminon de carga	0,00	70,00	1	110,00	10.780,00	
						10.780,00

IV MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestac	Jorn.Total	Rend.	V.Unitario	
1 Obrero	90.000,00	75%	157.500	25,09	6.277,40	
1 Oficial	110.000,00	77%	194.700	25,09	7.760,06	
						14.037,47

TOTAL COSTOS DIRECTOS	116.221,21

V COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porc.	V/Total	
			0,00

PRECIO UNITARIO TOTAL	116.221,21
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTADO AL PESO	116.221,00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ

6,1 **Perfil metálico tipo C 203*65*3 MM** | Fecha: #¡REF! | Unidad : **ML**

I EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/hora	Rend.	V.Unitario
Herramienta Menor	Manual			3.409,36
Compresor	Día	100.000	20,00	5.000,00

8.409,36

II MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Prec.Unit.	Cant.	V.Unitario
Perfíl Metálico Tipo C	ML	90.000	1,00	90.000,00
Anticorrosivo	GAL	70.000	0,06	4.200,00
Pintura en esmalte	GAL	75.000	0,06	4.500,00
Soldadura 6013	KG	18.000	0,06	1.080,00
Desperdicio	%	99.780,00	5%	4.989,00

104.769,00

III TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M^3-Km	Tarifa	Valor-Unit.
transporte caminon de carga	0,00	70,00	1	110,00	10.780,00

10.780,00

IV MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestac	Jorn.Total	Rend.	V.Unitario
2 Obreros	180.000,00	75%	315.000	14,95	21.070,23
1 Oficial	110.000,00	77%	194.700	14,95	13.023,41

34.093,65

TOTAL COSTOS DIRECTOS 158.052,01

V COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porc.	V/Total

0,00

PRECIO UNITARIO TOTAL 158.052,01
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTADO AL PESO 158.052,00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ

6,2	**Cubierta en teja metálica arquitectónica tipo mastermil, Color Azul**	Fecha:	#REF!
		Unidad :	M2

I EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/hora	Rend.	V.Unitario	
Herramienta Menor	Manual			4.633,64	
Andamios metálicos por sección	Dia	10.000	0,80	8.000,00	
					12.633,64

II MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Prec.Unit.	Cant.	V.Unitario	
Teja tipo master 1000 - color azul	M2	40.374	1,00	40.374,43	
Tornillo fijador	UN	3.000	8,00	24.000,00	
Desperdicio	%	64.374,43	5%	3.218,72	
					67.593,15

III TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M^3-Km	Tarifa	Valor-Unit.	
transporte caminon de carga	0,00	70,00	1	110,00	10.780,00	
						10.780,00

IV MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestac	Jorn.Total	Rend.	V.Unitario	
2 Obreros	180.000,00	75%	315.000	11,00	28.636,36	
1 Oficial	110.000,00	77%	194.700	11,00	17.700,00	
						46.336,36

TOTAL COSTOS DIRECTOS 137.343,15

V COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porc.	V/Total	
			0,00

PRECIO UNITARIO TOTAL 137.343,15
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTADO AL PESO 137.343,00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS - CONCRETO BÁSICO CLASE D 3000 PSI

OBJETO: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ

CONCRETO BASICO CLASE D (F'c=210 kg/cm2) 3000 PSI	Fecha:	16/05/2025
	Unidad :	M3

I EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/hora	Rend.	V.Unitario
Herramienta Menor	Manual			41.235
Mezcladora de concreto	Hora	45.000	2,30	19.565

60.800,22

II MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Prec.Unit.	Cant.	V.Unitario
Agua	LT	150	180,00	27.000
Arena de Río	M3	90.000	0,63	56.700
Gravilla de Río	M3	140.000	0,84	117.600
Cemento gris	KG	790	350,00	276.500
Desperdicio	%	477.800,00	10%	47.780,00

525.580,00

III TRANSPORTES

Material		Distancia	M^3-Km	Tarifa	Valor-Unit.
PETREOS		70	1	5.200	509.600

509.600,00

IV MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestac	Jorn.Total	Rend.	V.Unitario
Oficial	110.000,00	77%	194.700	2	97.350
4 Obreros	360.000,00	75%	630.000	2	315.000

412.350,00

TOTAL COSTOS DIRECTOS 1.508.330,22

V COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porc.	V/Total

PRECIO UNITARIO TOTAL 1.508.330,22
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTADO AL PESO 1.508.330,00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS - MORTERO BÁSICO 1:4

OBJETO: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ

MORTERO BASICO 1:4 — Fecha: 16/05/2025 — Unidad : **M3**

I EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/hora	Rend.	V.Unitario
Herramienta Menor	Manual			41.235
Mezcladora de concreto	Hora	45.000	2,50	18.000

59.235,00

II MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Prec.Unit.	Cant.	V.Unitario
Cemento gris	KG	790	364,00	287.560
Arena de Río	M3	90.000	1,16	104.400
Agua	LT	150	240,00	36.000
Desperdicio	%	427.960,00	5%	21.398,00

449.358,00

III TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	M^3-Km	Tarifa	Valor-Unit.
PETREOS		70	1	5.200	418.600

418.600,00

IV MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestac	Jorn.Total	Rend.	V.Unitario
1 Oficial	110.000,00	77%	194.700	2	97.350
4 Obreros	360.000,00	75%	630.000	2	315.000

412.350,00

TOTAL COSTOS DIRECTOS 1.339.543,00

V COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porc.	V/Total

PRECIO UNITARIO TOTAL 1.339.543,00
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTADO AL PESO 1.339.543,00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS - ACERO DE REFUERZO

OBJETO: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ

ACERO DE REFUERZO FIGURADO	Fecha:	16/05/2025
	Unidad :	KG

I EQUIPO

Descripción	Tipo	Tarifa/hora	Rend.	V.Unitario
Herramienta Menor	Manual			1.214

1.214,48

II MATERIALES EN OBRA

Descripción	Unidad	Prec.Unit.	Cant.	V.Unitario
Acero de Refuerzo PDR-60	KG	5.500	1,05	5.775
Alambre de Amarre	KG	10.000	0,10	1.000
Desperdicio	%	6.775,00	5%	338,75

7.113,75

III TRANSPORTES

Material	Vol-peso ó Cant.	Distancia	TON-Km	Tarifa	Valor-Unit.
ACERO	0,0012	70	0,11	5.200	40.040

40.040,00

IV MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestac	Jorn.Total	Rend.	V.Unitario
Oficial	110.000,00	77%	194.700	29	6.714
1 Obrero	90.000,00	75%	157.500	29	5.431

12.144,83

TOTAL COSTOS DIRECTOS 60.513,06

V COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porc.	V/Total

PRECIO UNITARIO TOTAL	60.513,06
PRECIO UNITARIO TOTAL AJUSTADO AL PESO	60.513,00

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN

SAN VICENTE DEL CAGUAN

CANTIDADES DE OBRA

OBJETO: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL CRISTO REY SEDE ANTONIO NARIÑO UBICADA EN LA VEREDA PUERTO BETANIA ZONA RURAL DE SAN VICENTE DEL CAGUAN, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT. TOTAL	LONG	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	DETALLE
1	PRELIMINARES Y EXCAVACIÓN							
1,1	Localización y Replanteo	M2	862,50					
			660,00	60,00	11,00			BLOQUE 1
			28,00	7,00	4,00			BLOQUE 2
			42,50	8,50	5,00			BLOQUE 3
			56,00	8,00	7,00			COMEDOR
			44,00	8,00	5,50			BATERIA SANITARIA 1
			32,00	8,00	4,00			BATERIA SANITARIA 2
1,2	Desmonte de cubierta y estructura de cubierta existente	M2	786,50					
			660,00	60,00	11,00			BLOQUE 1
			28,00	7,00	4,00			BLOQUE 2
			42,50	8,50	5,00			BLOQUE 3
			56,00	8,00	7,00			COMEDOR
1,3	Limpieza y resanes de muros existente	M2	138,15					
								BLOQUE 1
			14,00		28,00	0,50	1,00	EJE 1 del A a E
			14,00		28,00	0,50	1,00	EJE 2 del A a E
			14,00		28,00	0,50	1,00	EJE 1 del F a J
			14,00		28,00	0,50	1,00	EJE 2 del F a J
			3,55		7,10	0,50	1,00	EJE A DEL 1-2
			3,55		7,10	0,50	1,00	EJE B DEL 1-2
			3,55		7,10	0,50	1,00	EJE C DEL 1-2
			3,55		7,10	0,50	1,00	EJE D DEL 1-2
			3,55		7,10	0,50	1,00	EJE F DEL 1-2
			3,55		7,10	0,50	1,00	EJE G DEL 1-2
			3,55		7,10	0,50	1,00	EJE H DEL 1-2
			3,55		7,10	0,50	1,00	EJE I DEL 1-2
			3,55		7,10	0,50	1,00	EJE J DEL 1-2
								BATERIA SANITARIA 1
			4,00		8,00	0,50	1,00	EJE A DEL 1-2
			4,00		8,00	0,50	1,00	EJE B DEL 1-2
			2,60		5,20	0,50	1,00	EJE 1 DE A-B
			2,60		5,20	0,50	1,00	EJE 2 DE A-B
								BATERIA SANITARIA 2
			4,00		8,00	0,50	1,00	EJE A DEL 1-2
			4,00		8,00	0,50	1,00	EJE B DEL 1-2
			2,00		4,00	0,50	1,00	EJE 1 DE A-B
			2,00		4,00	0,50	1,00	EJE 2 DE A-B
								BLOQUE 2
			3,50		7,00	0,50	1,00	EJE A DEL 1-2
			2,00		4,00	0,50	1,00	EJE B DEL 1-2
								BLOQUE 3
			3,00		6,00	0,50	1,00	EJE A DEL 1-2
			1,50		3,00	0,50	1,00	EJE B DEL 1-2
								COMEDOR
			4,50		9,00	0,50	1,00	EJE 1 del A a E
			4,50		9,00	0,50	1,00	EJE 2 del A a E
			3,00		6,00	0,50	1,00	EJE 1 del F a J
			3,00		6,00	0,50	1,00	EJE 2 del F a J
2	PISOS Y ENCHAPES							
2,1	Enchape para pisos	M2	711,52					
								BLOQUE 1
			411,52		7,10	6,44	9,00	AULAS
			300,00		60,00	2,50	2,00	PASILLOS
2,2	Bocaneria en Granito Pulido	M2	2,80					
			2,80		1,00	0,20	14,00	puerta de acceso
2,3	Enchape para muros	M2	25,00					
								BATERIA SANITARIA 1
			12,00		24,00	0,50		area
								BATERIA SANITARIA 2
			13,00		26,00	0,50		area
3	INSTALACIONES ELECTRICAS							
3,1	Salida de alumbrado incluye interruptor, a 110 Voltios.	UND	25,00					
			25,00				25,00	
3,2	Salida de tomacorriente.	UND	10,00					
			10,00				10,00	
4	PINTURA							
4,1	Estuco sobre pañetes	M2	762,20					
								BLOQUE 1
			112,00		28,00	2,00	2,00	EJE 1 del A a E
			112,00		28,00	2,00	2,00	EJE 2 del A a E
			112,00		28,00	2,00	2,00	EJE 1 del F a J
			112,00		28,00	2,00	2,00	EJE 2 del F a J
			28,40		7,10	2,00	2,00	EJE A DEL 1-2
			28,40		7,10	2,00	2,00	EJE B DEL 1-2
			28,40		7,10	2,00	2,00	EJE C DEL 1-2
			28,40		7,10	2,00	2,00	EJE D DEL 1-2
			28,40		7,10	2,00	2,00	EJE F DEL 1-2
			28,40		7,10	2,00	2,00	EJE G DEL 1-2
			28,40		7,10	2,00	2,00	EJE H DEL 1-2
			28,40		7,10	2,00	2,00	EJE I DEL 1-2
			14,20		7,10	2,00	1,00	EJE J DEL 1-2
								BATERIA SANITARIA 1
			16,00		8,00	2,00	1,00	EJE A DEL 1-2
			16,00		8,00	2,00	1,00	EJE B DEL 1-2
			10,40		5,20	2,00	1,00	EJE 1 DE A-B
			10,40		5,20	2,00	1,00	EJE 2 DE A-B
								BATERIA SANITARIA 2
			16,00		8,00	2,00	1,00	EJE A DEL 1-2
			16,00		8,00	2,00	1,00	EJE B DEL 1-2
			8,00		4,00	2,00	1,00	EJE 1 DE A-B
			8,00		4,00	2,00	1,00	EJE 2 DE A-B
								BLOQUE 2
			14,00		7,00	2,00	1,00	EJE A DEL 1-2
			8,00		4,00	2,00	1,00	EJE B DEL 1-2
								BLOQUE 3
			12,00		6,00	2,00	1,00	EJE A DEL 1-2
			6,00		3,00	2,00	1,00	EJE B DEL 1-2
								COMEDOR
			18,00		9,00	2,00	1,00	EJE 1 del A a E
			18,00		9,00	2,00	1,00	EJE 2 del A a E
			12,00		6,00	2,00	1,00	EJE 1 del F a J
			12,00		6,00	2,00	1,00	EJE 2 del F a J
			-28,00		1,00	2,00	14,00	menos puertas
			-100,00		2,50	2,00	20,00	ventanas
4,2	Pintura en vinilo tipo 1	M2	762,20					
			762,20					pintura
4,3	Pintura en esmalte sobre Carpinteria metálica, (Inc. anticorrosivo).	M2	128,00					
			28,00		1,00	2,00	14,00	Puertas
			100,00		2,50	2,00	20,00	ventanas
4,4	Suministro e instalacion de Cielo raso en PVC	M2	660,00					
								BLOQUE 1
			660,00		60,00	11,00		AREA PVC
5	CARPINTERÍA METÁLICA							
5,1	Canal en lamina en cal. 22 de 0,60m de desarrollo	ML	120,00					
			120,00	60,00			2,00	
6	CUBIERTA							
6,1	Perfil metálico tipo C 203*65*3 MM	ML	480,00					
			480,00	60,00			8,00	Para soporte cubierta bloque 1
6,2	Cubierta en teja metálica arquitectónica tipo mastermil. Color Azul	M2	720,00					
			720,00	12,00	60,00			BLOQUE 1

ING. WILFER MONCE TRUJILLO
INGENIERO CIVIL
M.P.: 7000-189537 TLM

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN
CRONOGRAMA DE OBRA

OBJETO: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ

INSTITUCION EDUCATIVA RURAL CRISTO REY SEDE ANTONIO NARIÑO UBICADA EN LA VEREDA PUERTO BETANIA ZONA RURAL DE SAN VICENTE DEL CAGUAN, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

				MES 1				MES 2				MES 3			
				QUINCENA 1		QUINCENA 2		QUINCENA 3		QUINCENA 4		QUINCENA 5		QUINCENA 6	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	SEM. 1	SEM. 2	SEM. 3	SEM. 4	SEM. 5	SEM. 6	SEM. 7	SEM. 8	SEM. 9	SEM. 10	SEM. 11	SEM. 12
1	PRELIMINARES Y EXCAVACIÓN														
1,1	Localización y Replanteo	M2	862,50	$ 9.816.975,00											
1,2	Desmonte de cubierta y estructura de cubierta existente	M2	786,50	$ 8.269.261,00											
1,3	Limpieza y resanes de muros existente	M2	138,15	$ 584.720,00	$ 584.720,00										
2	PISOS Y ENCHAPES														
2,1	Enchape para pisos	M2	711,52		$ 39.196.925,50	$ 39.196.925,50									
2,2	Bocabuerta en Granito Pulido	M2	2,80		$ 346.850,00	$ 346.850,00									
2,3	Enchape para muros	M2	25,00			$ 1.138.137,50	$ 1.138.137,50								
3	INSTALACIONES ELECTRICAS														
3,1	Salida de alumbrado incluye interruptor, a 110 Voltios.	UND	25,00				$ 2.402.412,50	$ 2.402.412,50							
3,2	Salida de tomacorriente.	UND	19,00					$ 2.746.139,29	$ 2.746.139,29						
4	PINTURA														
4,1	Estuco sobre pañetes	M2	762,20					$ 11.364.783,00	$ 11.364.783,00						
4,2	Pintura en vinilo tipo 1	M2	762,20						$ 16.276.400,00	$ 16.276.400,00					
4,3	Pintura en esmalte sobre Carpintería metálica, (Inc. anticorrosivo).	M2	128,00						$ 3.363.776,00	$ 3.363.776,00					
4,4	Suministro e Instalacion de Cielo raso en PVC	M2	660,00						$ 25.206.505,50	$ 25.206.505,50					
5	CARPINTERÍA METÁLICA														
5,1	Canal en lamina en cal. 22 de 0,60m de desarrollo	ML	120,00							$ 6.973.260,00	$ 6.973.260,00				
6	CUBIERTA														
6,1	Perfil metálico tipo C 203*65*3 M.V.	ML	480,00								$ 15.172.992,00	$ 15.172.992,00	$ 15.172.992,00	$ 15.172.992,00	$ 15.172.992,00
6,2	Cubierta en teja metálica arquitectónica tipo mastermil, Color Azul	M2	720,00								$ 19.765.178,80	$ 19.765.178,80	$ 19.765.178,80	$ 19.765.178,80	$ 19.765.178,80
	FLUJO DE INVERSIÓN COSTO DIRECTO DEL PROYECTO			$ 18.670.956,00	$ 40.128.495,50	$ 40.681.913,00	$ 3.540.550,00	$ 16.513.334,79	$ 58.957.603,79	$ 51.819.941,50	$ 41.911.430,80	$ 34.938.170,80	$ 34.938.170,80	$ 34.938.170,80	$ 34.938.170,80
	ADMINISTRACIÓN		25%	$ 8.525.641,00	$ 8.525.641,00	$ 8.525.641,00	$ 8.525.641,00	$ 8.525.641,00	$ 8.525.641,00	$ 8.525.641,00	$ 8.525.641,00	$ 8.525.641,00	$ 8.525.641,00	$ 8.525.641,00	$ 8.525.641,00
	IMPREVISTOS		1%	$ 341.025,67	$ 341.025,67	$ 341.025,67	$ 341.025,67	$ 341.025,67	$ 341.025,67	$ 341.025,67	$ 341.025,67	$ 341.025,67	$ 341.025,67	$ 341.025,67	$ 341.025,67
	UTILIDAD		4%	$ 1.135.257,64	$ 1.135.257,64	$ 1.135.257,64	$ 1.135.257,64	$ 1.135.257,64	$ 1.135.257,64	$ 1.135.257,64	$ 1.135.257,64	$ 1.135.257,64	$ 1.135.257,64	$ 1.135.257,64	$ 1.135.257,64
	FLUJO DE INVERSIÓN COSTO TOTAL DEL PROYECTO			$ 143.029.611,72				$ 209.210.008,09				$ 179.760.380,42			
	TOTAL											532.000.000,00			

ELABORO:

ING. WILFER MONJE TRUJILLO
INGENIERO CIVIL
V.P.S. 202-289537 TLM

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN
LISTADO DE MATERIALES

OBJETO: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR
MA	**MATERIALES**		
MA-01	Teodolito	HR	32.000
MA-02	Puntilla	LB	2.700
MA-03	Acero de Refuerzo PDR-60	KG	5.500
MA-04	Agua	LT	150
MA-05	Cemento gris	KG	790
MA-06	Cemento blanco	KG	2.500
MA-07	Arena de Río	M3	90.000
MA-08	Gravilla de Río	M3	140.000
MA-09	Alambre de Amarre	KG	10.000
MA-10	Formaleta madera	M2	30.000
MA-11	Piedra de Rio	M3	90.000
MA-12	Varillón 5x5	UN	11.000
MA-13	Piola gruesa Rollo 50 ML	UN	3.000
MA-14	Tabla para formaleta	UN	35.000
MA-15	Ladrillo E = 0,10m	UN	2.600
MA-16	Calado estrella	UN	2.350
MA-17	Malle electrosoldada de 4mm	M2	10.000
MA-18	Dilataciones de madera 0,10x3 m	UN	5.000
MA-19	Enchape para piso antideslizante	M2	55.000
MA-20	Enchape para muros	M2	48.000
MA-21	Binda Boquilla	KG	5.000
MA-22	Pegalisto	KG	2.500
MA-23	Tubo conduit PVC de 1/2"	ML	2.000
MA-24	Tuberia PVCE de 1 1/2 "	ML	3.400
MA-25	Alambre de cobre THW 12 AWG	ML	3.700
MA-26	Cable cobre THW 10AWG	ML	4.000
MA-27	Cable cobre THW 8 AWG	ML	4.000
MA-28	Caja 2600 octogonal	UN	3.830
MA-29	Caja 4x4 con suplemento	UN	2.400
MA-30	Interruptor Sencillo	UN	12.000
MA-31	Curva PVCE 1/2"	UN	1.300
MA-32	Boquilla PVCE de 1/2"	UN	950
MA-33	Boquilla PVCE de 1 1/2"	UN	1.300
MA-34	Cinta aislante	ROLLO	3.500
MA-35	Caja Trifilar de 6 circuitos	UN	550.000
MA-36	Breakers de 2 * 30 A	UN	35.000
MA-37	Estuco Plástico	KG	8.000
MA-38	Vinilo tipo 1	GAL	60.000
MA-39	Pintura en esmalte	GAL	75.000
MA-40	Thinner	GAL	5.000
MA-41	Anticorrosivo	GAL	70.000
MA-42	Puerta met. Cal. 20 (Según diseño)	M2	880.000
MA-43	Cerradura puerta	UN	25.000
MA-44	Ventana met. Cal. 20	M2	600.000
MA-45	Reja metalica (Según diseño)	M2	500.000
MA-46	Vidrio liso de 4 mm	M2	160.000
MA-47	Silicona	UN	17.500
MA-48	Ventana Tipo persiana metálica	M2	280.000
MA-49	Canal Metálica Cal. 22	ML	90.000
MA-50	Perfil Metálico Tipo C	ML	90.000
MA-51	Acero para estructura de cubierta (según diseño)	KG	18.000
MA-52	Division baño de acero inoxidable	M2	700.000
MA-53	Teja tipo master 1000 - color azul	M2	40.374
MA-54	Tornillo filador	UN	3.000
MA-55	Soldadura 6013	KG	18.000
MA-56	Tuberia PVCS de 4"	ML	25.000
MA-57	Tuberia PVCS de 2"	ML	15.000
MA-58	Accesorios PVCS de 4"	UN	13.000
MA-59	Accesorios PVCS de 2"	UN	8.000
MA-60	Limpiador PVC	OCT	54.000
MA-61	Soldadura PVC	OCT	80.000
MA-62	Tubería PVCP Ø 1/2" RDE-9	ML	5.000
MA-63	Accesorios PVCP 1/2 "	UN	3.000
MA-64	Tanque Plastico de 1.000 Litros	UN	600.000
MA-65	Flotador	UN	125.700
MA-66	Cinta teflón	ROLLO	6.900
MA-67	Lavamanos de sobreponer	UN	370.000
MA-68	Griferia lavamanos 4" Ref: 50100 o similar	UN	155.000
MA-69	Acoples plásticos	UN	40.500
MA-70	Sanitario	UN	700.000
MA-71	Ducha (Inc. regadera y accesorios)	UN	140.000
MA-72	Orinal (Inc. Griferia)	UN	350.000
MA-73	Acoples plásticos	UN	29.500
MA-74	Alberca Prefabricada	UN	500.000
MA-75	Granito No. 2	BULTO	36.500
MA-76	Marmolina blanca bulto por 40 kg	BULTO	38.900
MA-77	Tela polisombra verde	ML	6.000
MA-78	Impermeabilizante	GAL	94.000
MA-79	Cielo razon en PVC	M2	48.000
MO	***MANO DE OBRA***		
MO-01	Maestro	Jornal	150.000
MO-02	Oficial	Jornal	110.000
MO-03	Ayudante	Jornal	90.000
MO-04	Topografo	Jornal	80.000
MO-05	Cadenero 1	Jornal	65.000
MO-06	Cadenero 2	Jornal	65.000
EQ	***EQUIPO Y HERRAMIENTA***		
EQ-1	Herramienta menor	%	10%
EQ-2	Mezcladora de concreto	Hora	45.000
EQ-3	Vibrador de concreto	Hora	15.000
EQ-4	Volqueta 5 m3	Tarifa/m3-km	5.200
EQ-5	Vibrocompactador	Dia	80.000
EQ-6	Andamios metálicos	Hora	10.000
EQ-7	Compresor	Dia	100.000
EQ-8	Pulidora	Dia	60.000
EQ-10	transporte camion de carga	Tarifa/m3-km	110

ING. WILFER MONJE TRUJILLO
INGENIERO CIVIL
#¡REFI
M.P.: 70202-289537 TLM

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN

FACTOR PRESTACIONAL PARA EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

OBJETO: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ

VALOR SALARIO MÍNIMO 2025 $ 1.423.500,00
VALOR AUX. TRANSPORTE $ 200.000,00

TRABAJADOR	SALARIO	JORNAL	PRESTACIONES	REDONDEO
Maestro	4.500.000	150.000	70,10%	70%
Oficial	3.300.000	110.000	77,10%	77%
Obrero	2.700.000	90.000	75,38%	75%

PRESTACIONES		Maestro	Oficial	Obrero
Salud		8,50%	8,50%	8,50%
Pensión		12,50%	12,50%	12,50%
Riesgos Profesionales		6,96%	6,96%	6,96%
Fondo Solidaridad pensional (>4smmlv)		N.A.	N.A.	N.A.
Auxilio Transporte (<2smmlv)	200.000	4,44%	6,06%	7,41%
Dotación (<2smmlv) y haber trabajado 3meses de manera ininterrumpida	250.000	N.A.	1,89%	2,31%
Prima Servicios (1 salario x año)		8,33%	8,33%	8,33%
Cesantías		10,00%	10,00%	10,00%
Intereses Cesantías (12% del valor cesantías mensual)		1,20%	1,20%	1,20%
Vacaciones (laborado >1 mes)		4,17%	4,17%	4,17%
Caja de Compensación		4,0%	4,0%	4,0%
FIC (depende No. Trabajadores)		10,0%	10,0%	10,0%
Subsidio de Alimentación		N.A.	3,49%	N.A.
TOTAL		**70,10%**	**77,10%**	**75,38%**

ING. WILFER MONJE TRUJILLO
INGENIERO CIVIL

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD

Yo WILFER MONJE TRUJILLO identificado con C.C. 1.118.024.787 de El Paujil, en mi calidad de INGENIERO CIVIL con Matricula Profesional No. 70202 – 289537 TLM Certifico que realice:

- **DOCUMENTO TÉCNICO**

Para el proyecto cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ."**

En **CONSECUENCIA**, asumo toda la responsabilidad referente a lo anteriormente mencionado.

Acepto y reconozco que la revisión efectuada para la viabilización del proyecto no constituye una aprobación al estudio

Dada el mes de Octubre de 2025.

Atentamente,

WILFER MONJE TRUJILLO
C.C. 1.118.024.787 de El Paujil
Tarjeta Profesional No. 70202 – 289537 TLM

DOCUMENTO TÉCNICO

"MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ."

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 3
2 ANTECEDENTES 4
3 JUSTIFICACIÓN 5
4 OBJETIVOS DEL PROYECTO 7
4.1 OBJETIVO GENERAL 7
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 7
5 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA 8
6 DIAGNOSTICO DE LAS INSTALACIONES 9
7 ALCANCE DEL PROYECTO 10
7.1 IMPACTO SOCIAL Y EDUCATIVO 10
8 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN 11
9 ANÁLISIS DE RIESGO 12

1 INTRODUCCIÓN

El proyecto denominado **"MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ"** surge como una respuesta concreta a las necesidades de infraestructura educativa en comunidades rurales del municipio, con el propósito de garantizar espacios adecuados para el desarrollo académico y el bienestar integral de los estudiantes.

Este proyecto contempla la adecuación y mejoramiento de la infraestructura rural de la institución educativa rural cristo Rey sede Antonio Nariño, contribuyendo así al mejoramiento de las condiciones físicas en entornos escolares que presentan rezagos significativos en infraestructura. Estas intervenciones permitirán fortalecer la calidad del servicio educativo y promover la permanencia estudiantil en zonas de difícil acceso.

La iniciativa se encuentra enmarcada en los lineamientos de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), que establece el derecho a una educación equitativa y con condiciones adecuadas en todos los niveles y territorios del país. Así mismo, se acoge a lo estipulado en la Resolución 1229 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, la cual define los requerimientos sanitarios mínimos en instituciones educativas, y al Decreto 1077 de 2015, que regula aspectos técnicos y urbanísticos para la ejecución de obras públicas.

El presente documento técnico detalla el proceso de formulación, diseño y ejecución del proyecto, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente y el uso eficiente de los recursos públicos. A través de estas acciones, el municipio de San Vicente del Caguán reafirma su compromiso con el cierre de brechas en infraestructura educativa, promoviendo entornos escolares seguros, dignos y funcionales para las comunidades rurales beneficiadas.

2 ANTECEDENTES

A nivel nacional, el acceso equitativo a una educación de calidad ha sido reconocido como un derecho fundamental y un pilar estratégico para el desarrollo social y económico del país. En Colombia, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) establece los principios que rigen el sistema educativo, entre ellos la equidad, la eficiencia y la calidad, con un enfoque especial en garantizar condiciones adecuadas de infraestructura que permitan el aprendizaje en ambientes seguros, dignos y funcionales, especialmente en las zonas rurales.

En este contexto, el municipio de San Vicente del Caguán, ubicado en el departamento del Caquetá, enfrenta importantes desafíos en materia de infraestructura educativa, en particular en sus áreas rurales, donde históricamente se ha evidenciado un rezago en la dotación de aulas adecuadas y servicios sanitarios básicos. Esta situación ha sido identificada en los ejercicios de planeación participativa local y regional, como parte de los Planes de Desarrollo Municipales, los cuales priorizan la inversión en infraestructura escolar como una necesidad urgente para garantizar el derecho a la educación en condiciones de equidad.

La Institución Educativa Rural presenta actualmente limitaciones en su capacidad instalada para atender la demanda estudiantil, careciendo de espacios físicos apropiados que garanticen el desarrollo integral de los procesos pedagógicos. Por su parte, la Institución Educativa Rural carece de una área educativa en condiciones óptimas de salubridad, lo cual afecta directamente la permanencia escolar, especialmente en estudiantes de primera infancia y en niñas, quienes se ven más vulnerables ante la ausencia de espacios higiénicos y seguros.

Pese a algunos esfuerzos institucionales previos por mejorar las condiciones locativas de las instituciones rurales, persiste un déficit importante de infraestructura básica, lo cual limita el acceso efectivo a la educación y afecta negativamente indicadores como la asistencia regular, el rendimiento académico y la permanencia en el sistema escolar. Esta situación se agrava debido a factores como la dispersión geográfica, las difíciles condiciones de acceso, y las condiciones climáticas adversas que afectan la estabilidad y uso de las instalaciones existentes.

El presente proyecto se concibe como una respuesta concreta a estas necesidades históricas y estructurales del sector educativo rural, mediante con el objetivo de mejorar las condiciones básicas de infraestructura educativa, promover la equidad territorial y garantizar espacios seguros y funcionales para el aprendizaje. La iniciativa ha sido priorizada en el marco de la gestión educativa municipal y cuenta con el respaldo de las comunidades educativas locales, quienes han manifestado su compromiso con la ejecución y sostenibilidad del proyecto.

3 JUSTIFICACIÓN

El acceso a una infraestructura educativa adecuada representa un componente esencial para garantizar el derecho a una educación de calidad, inclusiva y equitativa, especialmente en las zonas rurales del país, donde históricamente han existido limitaciones significativas en materia de cobertura, condiciones locativas y servicios básicos. La falta de espacios educativos en condiciones óptimas y de baterías sanitarias funcionales en instituciones educativas rurales no solo afecta el ambiente de aprendizaje, sino que también incide directamente en la permanencia estudiantil, el rendimiento académico y el bienestar integral de niños, niñas y adolescentes.

En este sentido, las Instituciones Educativas Rurales, ubicadas en el municipio de San Vicente del Caguán, presentan deficiencias estructurales que limitan el normal desarrollo de las actividades escolares, lo que obliga en algunos casos a improvisar espacios que no cumplen con las condiciones mínimas de seguridad, confort y funcionalidad. La segunda no cuenta con una batería sanitaria adecuada y optima, situación que genera riesgos para la salud, afecta la dignidad de la población estudiantil y dificulta el cumplimiento de los protocolos de higiene escolar.

Esta problemática ha sido evidenciada en los procesos de planeación participativa local, diagnósticos sectoriales y jornadas de seguimiento a la infraestructura educativa, donde la comunidad, los directivos docentes y las autoridades municipales han señalado la necesidad urgente de intervenir estos planteles educativos como medida prioritaria para mejorar las condiciones del entorno escolar rural.

Desde el enfoque del desarrollo territorial, la inversión en infraestructura escolar básica no solo atiende necesidades físicas, sino que representa un paso fundamental para reducir brechas sociales, mejorar los indicadores de acceso y calidad educativa, y promover la equidad en contextos rurales marcados por la dispersión geográfica, la baja densidad poblacional y las limitaciones en conectividad vial y digital. Además, la adecuación y mejoramineto de aulas y espacios sanitarios adecuados incide positivamente en la motivación del cuerpo docente, el sentido de pertenencia de las comunidades y la protección efectiva de los derechos de la infancia y la adolescencia.

El presente proyecto, al contemplar la adecuación y mejoramiento de los espacios educativos en la institución educativa rural cristo rey sede Antonio nariño, se alinea con los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal y con los principios consagrados en la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), así como en las disposiciones técnicas de salubridad y habitabilidad definidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Esta intervención permitirá mejorar significativamente las condiciones de infraestructura escolar para las comunidades rurales beneficiadas, garantizando entornos educativos seguros,

saludables y funcionales, que favorezcan el aprendizaje, la permanencia escolar y el desarrollo humano integral.

4 OBJETIVOS DEL PROYECTO

4.1 OBJETIVO GENERAL

Mejorar las condiciones de infraestructura física de una institución educativa rural del municipio de San Vicente del Caguán, Mediante la adecuación y mejoramiento de la Institución Educativa Cristo Rey sede Antonio Nariño, con el fin de garantizar ambientes escolares adecuados, seguros y funcionales que favorezcan el acceso, la permanencia y la calidad educativa.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Adecuar y mejorar la institución educativa rural, que cumpla con los estándares técnicos y normativos establecidos para la infraestructura educativa rural.

Cumplir con los requisitos técnicos, sanitarios y de accesibilidad establecidos para el uso escolar, mejorando las condiciones de salubridad e higiene de la comunidad educativa.

Contribuir al mejoramiento del entorno escolar y al fortalecimiento de las condiciones de aprendizaje, mediante la dotación de espacios físicos dignos y seguros que favorezcan la formación integral de los estudiantes.

Apoyar la política educativa municipal y nacional, orientada al cierre de brechas en infraestructura escolar entre zonas urbanas y rurales, promoviendo la equidad territorial y el cumplimiento del derecho a una educación de calidad.

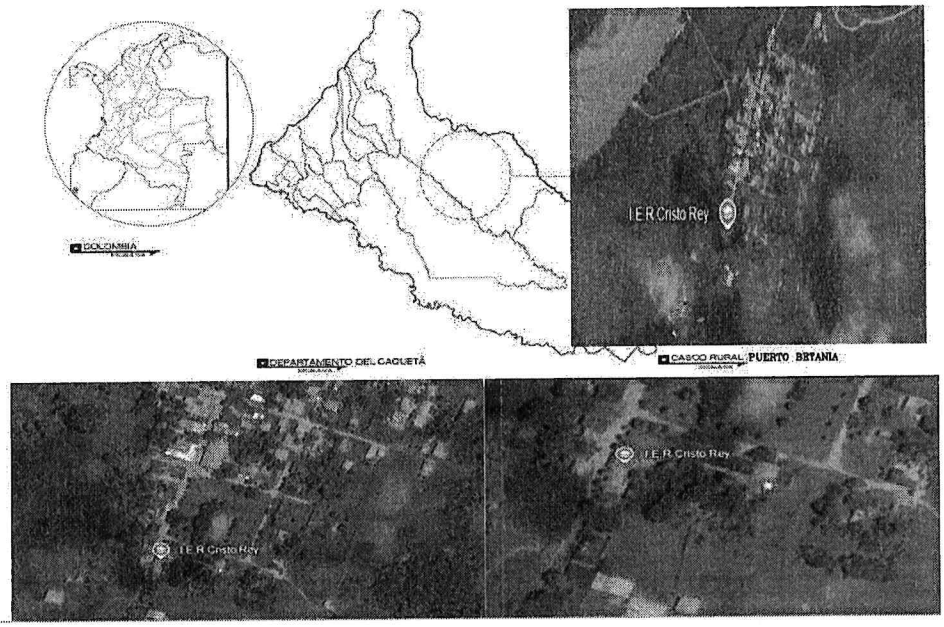
5 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El proyecto **"MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ"** se ejecutará en dos sedes educativas rurales del municipio de San Vicente del Caguán, departamento del Caquetá. Este municipio se caracteriza por su gran extensión territorial, predominio de población rural y dificultades de acceso que impactan directamente en la prestación de servicios básicos como la educación, haciendo prioritarias las intervenciones en infraestructura escolar.

La primera intervención se llevará a cabo en la Institución Educativa Rural Cristo Rey sede Antonio Nariño, ubicada a una distancia aproximada de 68.4 kilómetros desde el casco urbano. Esta sede se encuentra en las coordenadas geográficas Latitud N 1° 40' 24.83292" y Longitud W 74° 46' 24.38148".

están localizadas en zonas rurales de difícil acceso, donde las limitaciones de infraestructura han impactado de manera directa las condiciones del entorno escolar. Con estas intervenciones, se busca garantizar espacios educativos seguros, funcionales y dignos, fortaleciendo la equidad territorial y el acceso efectivo a la educación en zonas apartadas del municipio.

Ilustración 1. Localización I.E.R. cristo rey sede Antonio Nariño



6 DIAGNOSTICO DE LAS INSTALACIONES

Tras realizar visitas de campo y una evaluación técnica de las condiciones físicas en la institución educativa cristo rey sede Antonio Nariño objeto de este proyecto, se evidencian deficiencias significativas en términos de infraestructura escolar, que afectan directamente la calidad del entorno educativo, el bienestar de los estudiantes y el cumplimiento de los estándares mínimos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

En la Institución Educativa cristo rey, se identificó la carencia de espacios adecuados para el desarrollo de actividades académicas. Actualmente, la comunidad educativa no dispone de un espacio existente funcional ni de condiciones físicas que garanticen ambientes seguros, confortables y técnicamente apropiados para la enseñanza. Esta situación limita gravemente el acceso efectivo al derecho a la educación, generando improvisaciones pedagógicas que afectan el rendimiento estudiantil, la continuidad escolar y el desempeño docente. Adicionalmente, la falta de infraestructura existente digna impide la implementación de metodologías pedagógicas activas, el uso de materiales didácticos, y el resguardo seguro de equipos y recursos educativos.

Por otra parte, en la Institución Educativa cristo rey sede Antonio Nariño, la infraestructura sanitaria existente presenta un alto grado de deterioro, insuficiencia funcional y condiciones inadecuadas de higiene, ventilación y disposición de aguas residuales. Las unidades sanitarias actuales no cumplen con los parámetros técnicos establecidos en la normativa de infraestructura escolar ni con las condiciones mínimas de salubridad requeridas para un entorno educativo saludable. Se evidencian filtraciones, acabados degradados, ausencia de puntos de lavado de manos funcionales, deficiencias en el sistema hidráulico y escasa ventilación natural, lo cual representa un riesgo para la salud de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

La situación actual en la sede educativa existente evidencia un rezago estructural en materia de infraestructura educativa, con impactos negativos en la cobertura, permanencia y calidad de la educación rural. Además, limita la implementación de programas institucionales de promoción de la salud, prevención de enfermedades y desarrollo integral de la infancia. La falta de espacios adecuados también vulnera el principio de equidad en la prestación del servicio educativo, profundizando las brechas entre el sector urbano y rural.

En consecuencia, el desarrollo de este proyecto se constituye como una necesidad prioritaria e impostergable, orientada a garantizar condiciones mínimas de funcionalidad, seguridad, habitabilidad y dignidad en el entorno escolar, en concordancia con los objetivos del Plan Sectorial de Educación, la normatividad técnica nacional y los derechos fundamentales de la infancia.

7 ALCANCE DEL PROYECTO

El presente proyecto tiene como propósito mejorar la infraestructura educativa rural en el municipio de San Vicente del Caguán, garantizando espacios adecuados, seguros, funcionales y dignos para el desarrollo de las actividades pedagógicas y de saneamiento básico.

En la institución educativa rural cristo rey sede Antonio Nariño , el alcance contempla la la adecuación y mejoramientos de aulas educativas con especificaciones técnicas acordes a la normatividad vigente en infraestructura educativa, incluyendo, cubierta, pisos, carpintería metálica y/o de madera, acabados, instalaciones eléctricas e hidráulicas. La intervención busca garantizar condiciones adecuadas de habitabilidad, confort térmico, iluminación y funcionalidad pedagógica.

El proyecto también incluye actividades de supervisión técnica, control de calidad de materiales, manejo ambiental de obra, adecuación del entorno inmediato y entrega formal de las edificaciones en condiciones de funcionamiento. Adicionalmente, se contempla la socialización con la comunidad educativa, y la articulación con las autoridades escolares para el uso, cuidado y apropiación de las nuevas infraestructuras.

El alcance no contempla obras adicionales en otras áreas de las instituciones ni mantenimiento de edificaciones existentes. El enfoque está centrado exclusivamente en las dos intervenciones nuevas mencionadas, orientadas a resolver necesidades puntuales y prioritarias de infraestructura educativa rural en el municipio.

7.1 IMPACTO SOCIAL Y EDUCATIVO

La ejecución del presente proyecto tendrá un impacto significativo tanto en el ámbito social como educativo en las comunidades rurales beneficiadas del municipio de San Vicente del Caguán, específicamente la institución educativa rural cristo rey sede Antonio nariño .

Desde el componente educativo, la adecuación y mejoramiento del aula escolar permitirá ampliar la capacidad instalada y mejorar las condiciones del entorno de aprendizaje. Esto contribuirá a reducir la sobrepoblación por aula, garantizar ambientes pedagógicos seguros y adecuados, y favorecer el desarrollo académico de los estudiantes. Espacios educativos dignos incrementan la motivación del alumnado, fortalecen los procesos de enseñanza-aprendizaje y reducen los índices de deserción y ausentismo escolar, especialmente en zonas rurales donde las condiciones de infraestructura suelen ser deficitarias.

La implementación y adecuación de la batería sanitaria moderna y funcional permitirá mejorar las condiciones de salubridad e higiene, impactando directamente en la salud y bienestar de los estudiantes y docentes. El acceso a servicios sanitarios adecuados es un derecho básico y un factor determinante en la permanencia escolar, especialmente en contextos rurales donde las condiciones sanitarias inadecuadas han sido causa de enfermedades gastrointestinales y abandono escolar, sobre todo en temporadas de lluvia o cuando las instalaciones existentes no cumplen con las condiciones mínimas de uso.

En el ámbito social, el proyecto refuerza el vínculo entre las instituciones educativas y sus comunidades, promoviendo el sentido de pertenencia y la apropiación de los espacios escolares. Además, la ejecución de obras públicas en zonas rurales genera empleos temporales para mano de obra local, dinamiza la economía del entorno e impulsa procesos de participación comunitaria.

Asimismo, al mejorar la infraestructura educativa y sanitaria, se fortalecen los principios de equidad e inclusión social, ya que se brindan condiciones mínimas necesarias para una educación de calidad sin discriminación territorial, cumpliendo con los lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el ODS 4: Educación de calidad y el ODS 6: Agua limpia y saneamiento.

En conjunto, este proyecto constituye una intervención estratégica para cerrar brechas de infraestructura educativa rural, fortalecer el tejido social, y garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación en condiciones de dignidad, equidad y calidad.

8 ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

En atención a las necesidades estructurales identificadas en las instituciones educativas rurales del municipio de San Vicente del Caguán, se plantea una solución técnica integral, orientada a mejorar las condiciones de permanencia escolar, salubridad y dignidad educativa de la población estudiantil. Tras el análisis de las condiciones actuales, se ha determinado que la alternativa más adecuada, eficiente y pertinente es la construcción de infraestructura nueva, que garantice la funcionalidad, seguridad y durabilidad de los espacios requeridos.

La solución propuesta se formaliza a través del siguiente objeto:
"MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ".

Este objeto contempla la ejecución de dos intervenciones físicas:

Adecuación y mejoramiento de la institución educativa rural cristo rey sede Antonio Nariño, que cumpla con criterios técnicos y pedagógicos exigidos por la normativa nacional, asegurando condiciones de confort, iluminación, ventilación natural, accesibilidad y resistencia estructural, en un entorno seguro y adecuado para el desarrollo académico.
, que permita resolver las deficiencias existentes en materia de higiene, salubridad y funcionalidad, mediante una edificación moderna, con unidades sanitarias diferenciadas, accesibles, con instalaciones hidráulicas eficientes y materiales adecuados a las condiciones climáticas y de uso diario.
La alternativa planteada responde a criterios de costo-efectividad, sostenibilidad y pertinencia social, y se fundamenta en los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional en cuanto a infraestructura educativa rural. Esta solución permite no solo suplir las carencias actuales, sino fortalecer el acceso a la educación en condiciones dignas, contribuyendo a la equidad territorial y al cierre de brechas en la ruralidad del Caquetá.

9 ANÁLISIS DE RIESGO

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	EFECTOS DEL RIESGO	MEDIDA DE MITIGACIÓN
De Costos	Variación significativa en los precios de los materiales de construcción contemplados para la ejecución del proyecto.	Se tendría que presupuestar nuevamente el proyecto.	Realizar un estudio ajustado a las condiciones actuales del mercado.
De Calendario	No se da cumplimiento al cronograma de ejecución.	La comunidad que se beneficiara con la construcción de esta infraestructura, no contarían a tiempo con espacios adecuados llevar a cabo sus actividades formativas.	Dar cumplimiento estricto al cronograma de entrega.
Operacionales	Accidentes de trabajo en la obra.	Lesiones leves y graves del personal de la obra.	Utilización de equipamiento de protección en concordancia con la normatividad vigente y Afiliación a ARL.

WILFER MONJE TRUJILLO
C.C. 1.118.024.787 de El Paujil
Tarjeta Profesional No. 70202 – 289537 TLM

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD

Yo WILFER MONJE TRUJILLO identificado con C.C. 1.118.024.787 de El Paujil, en mi calidad de INGENIERO CIVIL con Matricula Profesional No. 70202 – 289537 TLM Certifico que realice:

- **PRESUPUESTO**

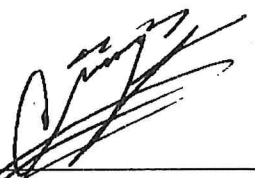
Para el proyecto cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN, CAQUETA."

En **CONSECUENCIA**, asumo toda la responsabilidad referente a lo anteriormente mencionado.

Acepto y reconozco que la revisión efectuada para la viabilización del proyecto no constituye una aprobación al estudio

Dada el mes de Octubre de 2025.

Atentamente,



WILFER MONJE TRUJILLO
C.C. 1.118.024.787 de El Paujil
Tarjeta Profesional No. 70202 – 289537 TLM

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD

Yo LAUREN TATIANA LEMUS PUENTES identificada con C.C. 1.006.513.469 de Florencia, en mi calidad de ARQUITECTA con Matricula Profesional No. A34132024 – 10065113469 Certifico que realice:

- **DISEÑO ARQUITECTÓNICO**

Para el proyecto cuyo objeto es: **"ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA"**

En **CONSECUENCIA**, asumo toda la responsabilidad referente a lo anteriormente mencionado.

Acepto y reconozco que la revisión efectuada para la viabilización del proyecto no constituye una aprobación al estudio

Dada el mes de Octubre de 2025.

Atentamente,

LAUREN TATIANA LEMUS PUENTES
C.C. 1.006.513.469 de Florencia
Tarjeta Profesional No. A34132024 – 10065113469



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.006.513.469

LEMUS PUENTES

APELLIDOS

LAUREN TATIANA

NOMBRES

Lauren Lemus

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 08-ABR-2000

FLORENCIA
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1,51
ESTATURA

O+
G.S. RH

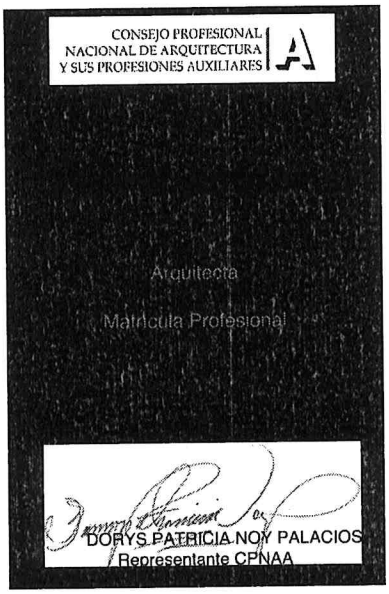
F
SEXO

13-ABR-2018 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

P-4400100-01000393-F-1006513469-20180426 0060940469A 1 50223940


CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
Arquitecta
Matrícula Profesional
DORYS PATRICIA NOY PALACIOS
Representante CPNAA

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
Página 1 de un total de 1 página (s)

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E753118

CERTIFICA

Que la Arquitecta LAUREN TATIANA LEMUS PUENTES con cédula de ciudadanía No. 1006513469 de Florencia - Cqt, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A34132024-1006513469, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 13 del 23 de Febrero de 2024 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

La profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

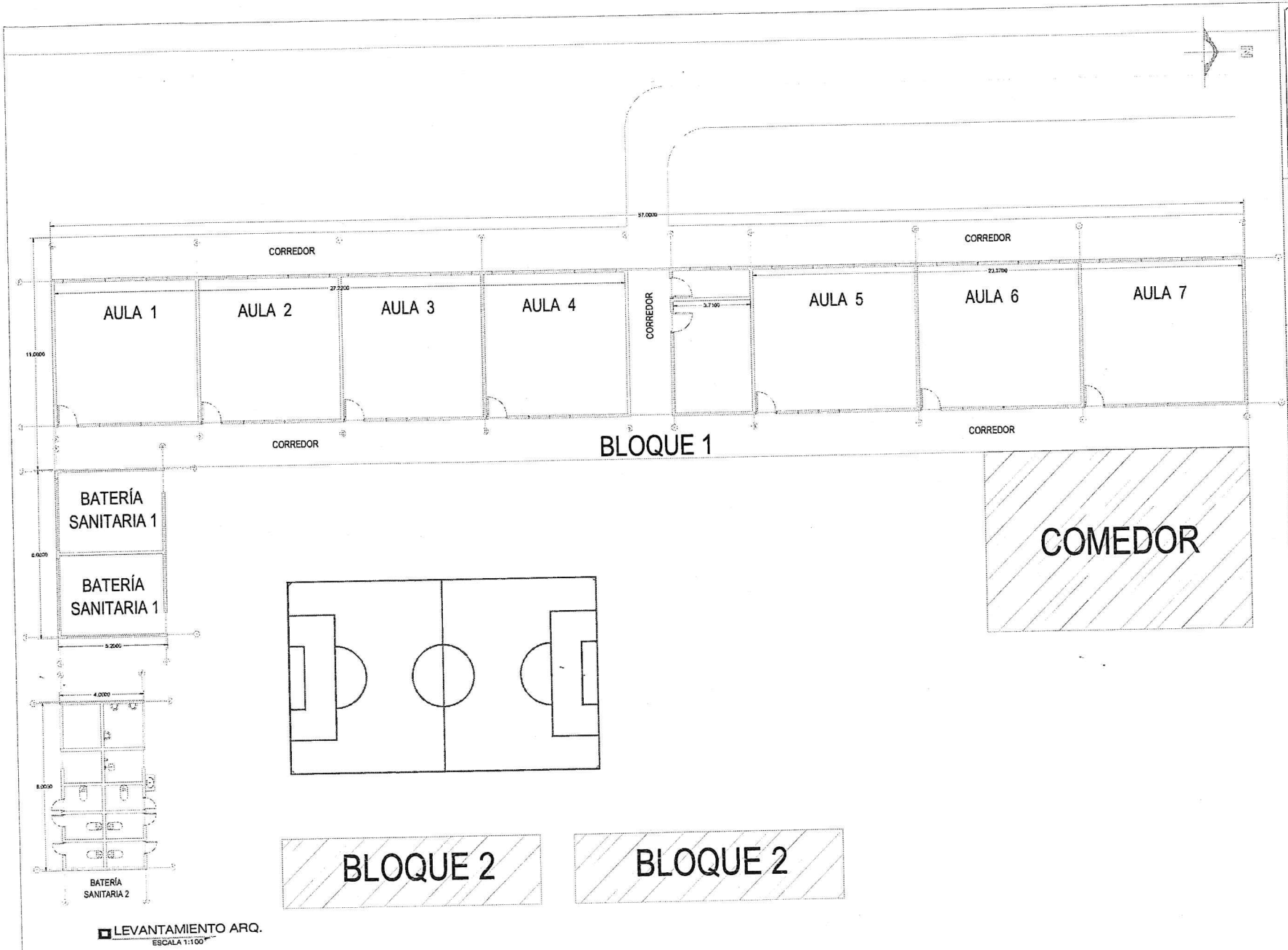
Dado en Bogotá, D.C., a los 16 dias del mes de Mayo de 2025 .

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital]
y digite el siguiente código de verificación x5H4J66

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co



LEVANTAMIENTO ARQ.
ESCALA 1:100

PROYECTO

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN ZONA RURAL DE SAN VICENTE DEL CAGUAN DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA:

ARQ. YUDY VANESSA HERNANDEZ

Diseño:

LAUREN TATIANA LEMUS P.
M.P. A34132024 - 1006513469 CND

Vo Bo:

Vo Bo:

CONTIENE:

- Levantamiento

DIGITALIZÓ:

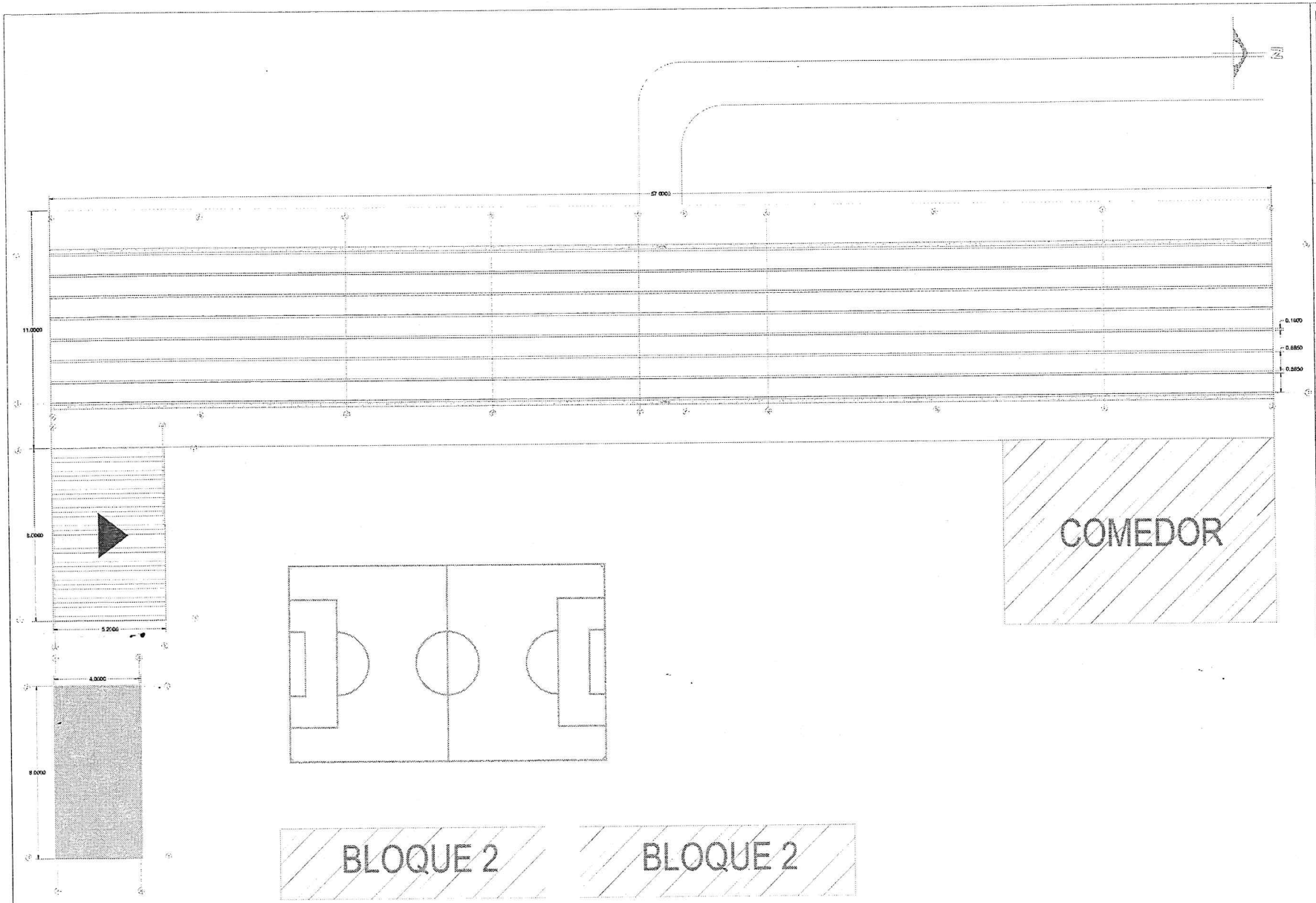
LAUREN TATIAN LEMUS P.
M.P. A34132024 - 1006513469 CND

FECHA: OCTUBRE / 2025

ESCALA: 1:100

Nº PLANO: A-01 DE A-02

MODIFICACIONES:



PLANTA CUBIERTA
ESCALA 1:100

PROYECTO

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN ZONA RURAL DE SAN VICENTE DEL CAGUAN DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA:

ARQ. YUDY VANESSA HERNANDEZ

Diseño:

LAUREN TATIANA LEMUS P.
M.P. A34132024 - 1006513469 CND

Vo Bo:

Vo Bo:

CONTIENE:

-CORREAS CUBIERTA

DIGITALIZÓ:

LAUREN TATIAN LEMUS P.
M.P. A34132024 - 1006513469 CND

FECHA:

OCTUBRE / 2025

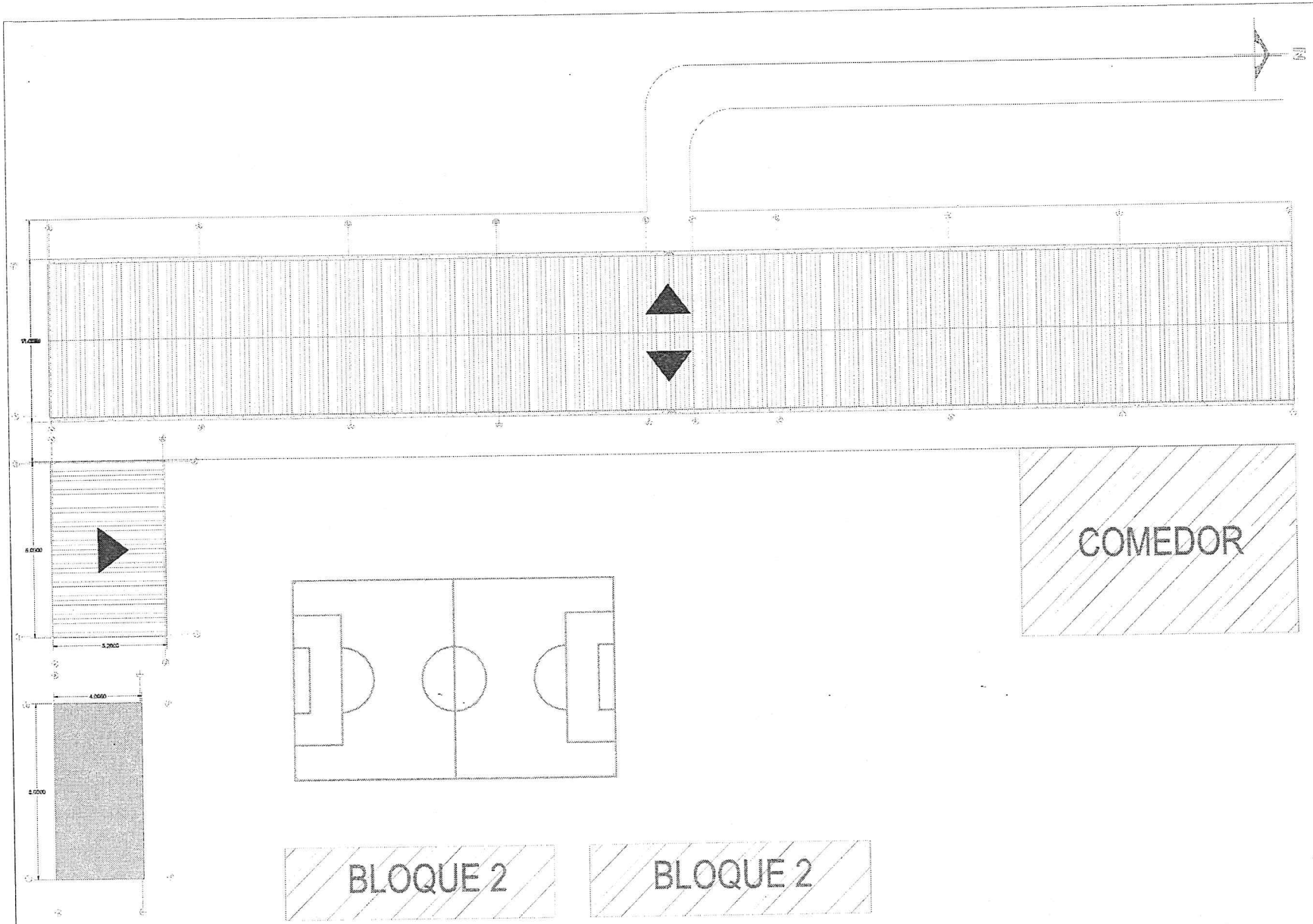
ESCALA:

1:100

Nº PLANO:

A-03 DE A-03

MODIFICACIONES:



PLANTA CUBIERTA
ESCALA 1:100

PROYECTO

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN ZONA RURAL DE SAN VICENTE DEL CAGUAN DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA:

ARQ. YUDY VANESSA HERNANDEZ

Diseño:

LAUREN TATIANA LEMUS P.
M.P. A34132024 - 1006513469 CND

Vo Bo:

Vo Bo:

CONTIENE:

- PLANTA CUBIERTA

DIGITALIZÓ:

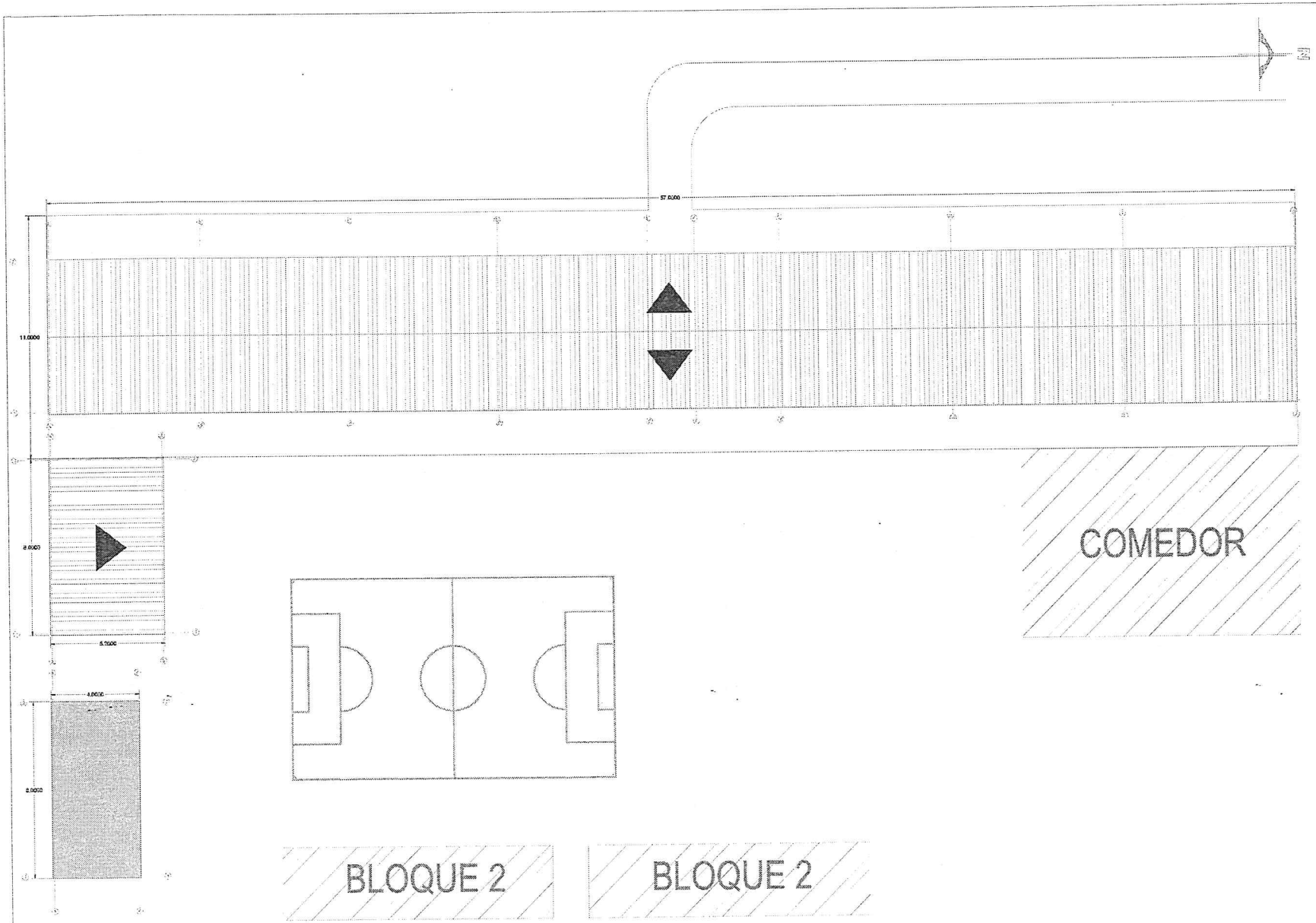
LAUREN TATIAN LEMUS P.
M.P. A34132024 - 1006513469 CND

FECHA: OCTUBRE / 2025

ESCALA: 1:100

N° PLANO: A-02 DE A-03

MODIFICACIONES:



PLANTA CUBIERTA
ESCALA 1:100

PROYECTO

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN ZONA RURAL DE SAN VICENTE DEL CAGUAN DEPARTAMENTO DEL CAQUETÀ

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA:

ARQ. YUDY VANESSA HERNANDEZ

Diseño:

LAUREN TATIANA LEMUS P.
M.P. A34132024 - 1006513469 CND

Vo Bo:

Vo Bo:

CONTIENE:

- PLANTA CUBIERTA

DIGITALIZÓ:

LAUREN TATIAN LEMUS P.
M.P. A34132024 - 1006513469 CND

FECHA: OCTUBRE / 2025

ESCALA: 1:100

N° PLANO: A-02 DE A-02

MODIFICACIONES:

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD

Yo WILFER MONJE TRUJILLO identificado con C.C. 1.118.024.787 de El Paujil, en mi calidad de INGENIERO CIVIL con Matricula Profesional No. 70202 – 289537 TLM Certifico que realice:

- **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Para el proyecto cuyo objeto es: **"CMEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ."**

En **CONSECUENCIA**, asumo toda la responsabilidad referente a lo anteriormente mencionado.

Acepto y reconozco que la revisión efectuada para la viabilización del proyecto no constituye una aprobación al estudio

Dada el mes de octubre de 2025.

Atentamente,

WILFER MONJE TRUJILLO
C.C. 1.118.024.787 de El Paujil
Tarjeta Profesional No. 70202 – 289537 TLM

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.118.024.787

MONJE TRUJILLO

APELLIDOS

WILFER

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-ABR-1990

EL PAUJIL
(CAQUETA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

22-OCT-2008 EL PAUJIL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-4400600-00160500-M-1118024787-20090628 0012882687A 1 26607273

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL No.

70202-289537 TLM

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **06/11/2014**

WILFER

MONJE TRUJILLO

C.C. 1118024787

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Identificación Plástica S.A.140431-2/0514

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel: 636 5364 Bogotá D.C.

01 8000 116590

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios

CVAD-2025-3600998

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que WILFER MONJE TRUJILLO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1118024787, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 70202-289537 desde el 06 de Noviembre de 2014, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1675.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciseis (16) días del mes de Mayo del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

WILFER MONJE TRUJILLO

con cédula de ciudadanía No. 1.118.024.787 de El Paujil
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

INGENIERO CIVIL

En testimonio de ello le expide el presente diploma
y se firma en Neiva el día 22 de Agosto de 2014

Director(a) Sede

Rector

Gloria Patricia Ramos J
Secretario(a) General

Folio No. 21 Libro de Registros No. 10 Registro No. 06.0181.2014 Refrendado en Neiva el día 22 de Agosto de 2014

Registros y Diplomas: Martha Estella Cadena Manjarres

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 11-14

PROGRAMA: INGENIERIA CIVIL

CÓDIGO ICFES: 18184624000410010110O

FECHA: 22 DE AGOSTO DE 2014

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE NEIVA

En atención a que WILFER MONJE TRUJILLO
Con cedula de ciudadanía No. 1.118.024.787 de El Paujil.
Cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de INGENIERO CIVIL

Lo anterior atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede de Neiva, mediante Acta No. 11-14 En sesión del día 21 de Julio de 2014.

Para constancia se autorizó este título por parte del Rector, Director Académico de la Sede, Decano de la facultad y la Secretaria General de la Universidad, así:

Rector: CÉSAR AUGUSTO PÉREZ GONZÁLEZ

Director(a) de Sede: LUIS ALFREDO ORTIZ TOVAR

Decano (a) de la Facultad: JULIO CESAR GARZON CALDERON

Secretaria General: GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de NEIVA el día 22 de Agosto de 2014.

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretaria General

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN

MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ

MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN – CAQUETÁ

OCTUBRE DE 2025

A. ESPECIFICACIONES GENERALES.

Las siguientes especificaciones son complementarias al pliego de condiciones y al listado de cantidades y especificaciones elaboradas para la construcción del presente proyecto.

Hacen parte integral de estas especificaciones Las **NORMAS COLOMBIANAS DE DISEÑO Y CONSTRUCCION SISMO RESISTENTE NSR-10** (Especialmente lo referente al tratamiento de los elementos no estructurales), las **NORMAS TÉCNICAS COLOMBIANAS N.T.C.** y el **RETIE** (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas).

Se exigirán al contratista favorecido todos los soportes, manuales y catálogos técnicos necesarios para garantizar el comportamiento y el grado de desempeño mínimo exigido por la NSR-10 para los materiales con que se construirán los acabados, redes especiales y elementos no estructurales del proyecto. Si la interventoría encuentra que los materiales o elementos utilizados no están cumpliendo con alguno de los requisitos mínimos exigidos por la Norma, podrá solicitar al constructor su corrección sin ningún extra costo para el Municipio.

En general los materiales a utilizar en la construcción de los acabados del proyecto serán de primera calidad y el contratista los someterá a aprobación por parte del Interventor, quien podrá ordenar los ensayos que considere necesarios antes de su utilización. Los costos de estos ensayos serán cubiertos en su totalidad por el contratista.

La limpieza general que hará el Contratista, con el fin de entregar las edificaciones y el predio de las obras limpias y listas para ser ocupadas no tendrá ítem de pago, el contratista debe considerar su costo dentro del valor total del contrato.

Una vez terminada la obra y antes de su entrega definitiva, el Contratista procederá al retiro de las instalaciones provisionales utilizadas para la administración de obras, retirando la totalidad de los materiales, escombros y residuos de materiales sobrantes y ejecutará una limpieza general del lugar de la construcción o de las áreas afectadas por la misma. Además, se harán las reparaciones necesarias de fallas, rayaduras, despegues y todas las demás que se observen para una correcta presentación y entrega de la obra, sin que tales reparaciones o arreglos constituyan obra adicional, acogiéndose a las órdenes del Interventor.

En general se exigirá la limpieza de la edificación durante la obra hasta que permita su utilización.

Al inicio de la obra se realizará un acta de entrega de los sitios de trabajo, como constancia del estado de los acabados existentes. El contratista se obliga a entregar las obras objeto de este contrato sin deteriorar los acabados e instalaciones del espacio recibido.

No se aceptará ninguna reclamación por parte del Contratista debido a reparaciones que sea necesario efectuar por motivo de deterioros, daños o fallas ocasionadas en la ejecución

de las obras y aquellas correrán por cuenta del Contratista antes del recibo definitivo de las mismas.

El Municipio, no se hace responsable en manera alguna por pérdidas, deterioros o anomalías similares de ningún material, herramienta o equipo que ingrese a la obra para los trabajos de adecuación de los laboratorios. Por lo tanto, la custodia de los elementos almacenados cae bajo la responsabilidad única del contratista favorecido.

Los materiales recibidos deberán ser transportados inmediatamente desde el sitio de descargue hasta su lugar de uso, ya que el Municipio no puede garantizar sitio suficiente para el almacenamiento de los mismos ni garantizar su custodia.

El retiro de escombros y de materiales sobrantes producto de los trabajos, se hará preferiblemente con una cuadrilla específica de aseo después de la jornada ordinaria de trabajo, extremando las precauciones para evitar daños y regueros en las áreas de circulación del edificio. Para la evacuación de los materiales sobrantes se utilizarán bolsas de polipropileno, coches con llantas y "patas encauchetadas", parihuelas forradas en plástico y demás recursos que garanticen un trabajo limpio, ágil y seguro.

B. ESPECIFICACIONES PARA ACTIVIDADES PARTICULARES

En esta sección se incluyen todas las especificaciones técnicas de los ítems específicos objeto de pago, clasificando la información en nueve (9) capítulos sucesivos a saber:

CAPÍTULO 1. PRELIMINARES.

1.1 LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO.

DESCRIPCION: Con la localización y el replanteo se pretende tener trazada sobre el terreno la obra que se va a levantar, en la forma prevista por los arquitectos e ingenieros proyectista; establecer los distintos niveles de piso acabado interiores y exteriores, alcantarillado, vías, taludes, cerramiento, etc., para iniciar la obra.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Iniciar las actividades una vez la interventoría de la orden de inicio.
- Programar una secuencia de actividades para la realización de la localización y replanteo.
- Realizar la localización y replanteo con los equipos estipulados en los términos o pliegos o lo que indique el supervisor

EQUIPOS

- Herramientas menores
- Cinta métrica
- Equipo de topografía (cuando se requiera)

MEDIDA Y PAGO: La localización y replanteo se medirán y pagarán por metro cuadrado (**m2**), debido a que se realizaran varias actividades que requieren de previas marcaciones y niveles para luego poder ser ejecutadas.

En el análisis de precios unitarios se discriminará el valor de una herramienta menor la cual es suficiente para la realización de dicha actividad.

1.2 DESMONTE DE CUBIERTA Y ESTRUCTURA DE CUBIERTA EXISTENTE.

DESCRIPCION: Esta actividad consiste en desmontar la cubierta existente y su estructura.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: El CONTRATISTA deberá utilizar el tipo de equipo apropiado para la remoción y retiro de la capa vegetal, el cual constará de palas de empuje o arrastre, cargadores y vehículos de transporte como volquetas, aprobados por la INTERVENTORÍA. Estos materiales podrán reutilizarse para el recubrimiento de zonas verdes, cuando ello resulte factible y sea aprobado por la INTERVENTORÍA.

Los materiales que ya no sean reutilizables deberán ser transportados y dispuestos en las zonas aprobadas por la INTERVENTORIA, dentro de un área de 1 km a la redonda del proyecto.

EQUIPOS

- Herramientas menores
- Placa vibratoria y/o saltarín
- Maquinaria pesada mini cargador, retro cargador (cuando se requiera)

MEDIDA Y PAGO: El descapote se medirán y pagarán por metro cuadrado (**m2**), debido a que se realizaran varias actividades que requieren de previas marcaciones y niveles para luego poder ser ejecutadas.

En el análisis de precios unitarios se discriminará el valor de una herramienta menor la cual es suficiente para la realización de dicha actividad.

1.3 LIMPIEZA Y RESANES DE MUROS EXISTENTE

DESCRIPCIÓN: Este item se refiere a la limpieza del área en material heterogéneo bajo cualquier grado de humedad. Medido en sitio. Incluye entibado temporal, con retiro de material se realizarán de acuerdo a los sitios necesarios según el Proyecto. Esta actividad se realizará manual.

Las excavaciones se realizarán según lo estipulado en planos bajo la supervisión de la Interventoría.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCION:

Esta actividad puede realizarse mediante método y cuando sea necesario el uso de explosivos se tramitará los permisos correspondientes y se tomarán todas las precauciones del caso.

No se permitirá depositar material sobrante ni escombros en sitios donde perjudiquen el tráfico vehicular y peatonal ni donde puedan obstruir drenajes y desagües. Se deberá tener especial cuidado al colocar material de excavación sobre los bordes de las mismas, con el fin de evitar sobreesfuerzos en los taludes que puedan generar derrumbes.

EQUIPOS

- Herramientas menores (barras, picas, palas, carretillas, etc)
- Nivel
- Equipo de topografía (cuando se requiera)

MEDIDA Y PAGO: Las excavaciones se medirán y pagarán por metro cúbico (**m3**). La cuantificación de los trabajos relacionados con este ítem se hará en el terreno y únicamente se medirán las excavaciones autorizadas por el interventor. El valor unitario debe incluir todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.

CAPITULO 2. PISOS Y ENCHAPES

2.1 ENCHAPE PARA PISOS

DESCRIPCIÓN: Requisitos mínimos para enchapes de pisos en cerámica de acuerdo con la localización y las especificaciones contenidas dentro de los Planos Arquitectónicos y de Detalle.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN:

- Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización.
- Verificar niveles.
- Verificar en forma cuidadosa la compra de material de un mismo lote de fabricación, para garantizar un baldosín de primera calidad, de igual tamaño y color.
- Remojar el material en agua durante 24 horas antes de pegarlo en caso de utilizar pasta de cemento.
- Humedecer piso.
- Nivelar.
- Estampillar con pegacor o en su defecto lechada de cemento gris, cubriendo el 100% de la superficie de la baldosa.
- Iniciar colocación.
- Nivelar hilada por hilada.
- Enchapar hasta la longitud indicada en Planos Arquitectónicos.
- Emboquillar con lechada de cemento blanco.
- Limpiar con trapo limpio y húmedo tres horas después de la emboquillada.
- Dar brillo, pasando estopa impregnada con ACPM.
- Proteger filos con perfiles ó wing de aluminio.
- No aceptar tabletas y/o baldosas con deformaciones ó aristas en mal estado y diferente tonalidad.
- Dejar remates en rincones ó sectores menos visibles.
- Verificar alineamientos y niveles para aceptación.

MATERIALES Y EQUIPOS:

- Herramienta menor
- Enchape para piso antideslizante
- Binda Boquilla
- Pegalisto

MEDIDA Y PAGO: Se medirá y pagará por metro cuadrado (**m2**) de enchape, debidamente instalados y recibidos a satisfacción por la interventoría. La medida se realizará con base en cálculos realizados sobre Planos Arquitectónicos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato.

2.2 BOCAPUERTA EN GRANITO PULIDO

DESCRIPCIÓN:

Consiste en el desarrollo de las tareas de preparación y colocación de mezcla de cemento blanco y/o cemento gris con granito de tamiz regular, el cual se aplicara en los vanos de las puertas a nivel del piso, donde se corte la baldosa en los cambios de espacios o en donde cambie la textura o calidad del material de piso.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: Se utilizará granito de igual textura y tamiz el cual será mezclado con cemento blanco y/o cemento gris obteniendo una textura homogénea y manejable, la cual será aplicada en los vanos de las puertas sobre el piso, en los sitios donde hallan cambios de material (por ejemplo entre anden en concreto y piso enchapado con baldosa), con el fin de que no quede tan brusco el cambio del material en los espacios y se busque quedar a mismo nivel los pisos.

Luego de aplicada la mezcla, se dejara secar por un término de 24 a 48 horas a temperatura ambiente y sin estar expuesta al agua, y posteriormente se realizara el lijado y pulida con ayuda de piedra y pulidora con las cual se le dará el acabado pulido al granito, dejando sin grumos ni poros.

HERRAMIENTA, MATERIALES Y EQUIPOS:

- Herramienta menor
- MORTERO BASICO 1:4
- Granito No. 2
- Marmolina blanca bulto por 40 kg
- Cemento blanco

MEDIDA Y PAGO: Se medirá y pagará por metro cuadrado (**m2**) de bocapuerta, debidamente instalados y recibidos a satisfacción por la interventoría. La medida se realizará con base en cálculos realizados sobre Planos Arquitectónicos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato.

2.3 ENCHAPE PARA MUROS

DESCRIPCIÓN: Requisitos mínimos para enchapes de muros en cerámica de acuerdo con la localización y las especificaciones contenidas dentro de los Planos Arquitectónicos y de Detalle.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN:

Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización.

- Verificar plomos y niveles.
- Verificar en forma cuidadosa la compra de material de un mismo lote de fabricación, para garantizar un baldosín de primera calidad, de igual tamaño y color.
- Remojar el material en agua durante 24 horas antes de pegarlo en caso de utilizar pasta de cemento.
- Humedecer el pañete.

- Plomar y nivelar.
- Estampillar con pegacor o en su defecto lechada de cemento gris, cubriendo el 100% de la superficie de la baldosa.
- Iniciar colocación por la hilada inferior.
- Plomar y nivelar hilada por hilada.
- Enchapar hasta altura indicada en Planos Arquitectónicos.
- Emboquillar con lechada de cemento blanco.
- Limpiar con trapo limpio y húmedo tres horas después de la emboquillada.
- Dar brillo, pasando estopa impregnada con ACPM.
- Proteger filos con perfiles ó wing de aluminio.
- No aceptar tabletas y/o baldosas con deformaciones ó aristas en mal estado y diferente tonalidad.
- Dejar remates en rincones ó sectores menos visibles.
- Verificar plomos, alineamientos y niveles para aceptación.

MATERIALES Y EQUIPOS:

- Herramienta menor
- Enchape para muros
- Binda Boquilla
- Pegalisto

MEDIDA Y PAGO: Se medirá y pagará por metro cuadrado (**m2**) de enchape, debidamente instalados y recibidos a satisfacción por la interventoría. La medida se realizará con base en cálculos realizados sobre Planos Arquitectónicos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato.

CAPITULO 3. INSTALACIONES ELÉCTRICAS

3.1 SALIDA DE ALUMBRADO INCLUYE INTERRUPTOR, A 110 VOLTIOS.

DESCRIPCIÓN: La actividad consiste en la instalación de una salida de alumbrado eléctrico, incluyendo interruptor, a 110 Voltios, para el suministro de energía a luminarias en áreas interiores o exteriores, conforme a los planos eléctricos y especificaciones del proyecto. La instalación incluye el cableado necesario, caja de conexión, interruptor, y componentes eléctricos, asegurando la correcta operación del sistema.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: El procedimiento inicia con el replanteo de la ubicación del interruptor y la salida de alumbrado, siguiendo los planos y especificaciones del proyecto. Se realiza la colocación de la caja de conexión para el interruptor y salida de cableado, asegurándose de que quede firmemente fijada y nivelada. Se procede con el tendido del cable eléctrico adecuado para 110 Voltios desde el tablero principal hasta la caja de conexión y el interruptor. El cableado se conecta de acuerdo a las normas de seguridad y las especificaciones del proyecto, asegurando que las conexiones sean firmes

y seguras. Se instala el interruptor y se conecta al sistema de alumbrado, realizando la verificación de la correcta instalación. Finalmente, se realiza la prueba de funcionamiento, comprobando que el interruptor controle adecuadamente la salida de energía al sistema de alumbrado.

MATERIALES Y EQUIPOS:

- Herramienta menor
- Tubo conduit PVC de 1/2"
- Alambre de cobre THW 12 AWG
- Caja 2600 octogonal
- Caja 4x4 con suplemento
- Interruptor Sencillo
- Curva PVCE 1/2¨
- Boquilla PVCE de 1/2"
- Cinta aislante

MEDIDA Y PAGO: La unidad de medida en la que se hará el pago será relacionado con el número unidades (**und**) de salida, debidamente instalada y aprobada por la interventoría. La realización del pago se hará efectiva de acuerdo con los precios establecidos en el contrato.

3.2 SALIDA DE TOMACORRIENTE.

DESCRIPCIÓN:
Consiste en el desarrollo de las tareas de entubado de red de derivación por pared o piso en tubería eléctrica de ½", incluyendo sus respectivos codos, uniones, adaptadores y demás elementos requeridos, así como la utilización de limpiadores y pegantes hasta el punto terminal en caja.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: la cuadrilla de personal eléctrico realizara las labores de instalación de la tubería PVC conduit o eléctrica, haciendo una regata entre los muros antes de ser pañetados, de acuerdo al replanteo trazado y ubicación de los puntos donde se pondrán los tomacorrientes. Luego de hacer las regatas, se instalara la red de tubería, se tapara nuevamente con mortero, dejando las cajas instaladas y posteriormente se colocara el aparato.

HERRAMIENTA, MATERIALES Y EQUIPOS:

- Herramienta menor
- Tubo conduit PVC de 1/2 ´´
- Alambre de cobre THW 12 AWG
- Caja 4x4 con suplemento
- Boquilla PVCE de 1/2´´

- Tomacorriente polarizado
- Curva PVCE 1/2¨

MEDIDA Y PAGO: La unidad de medida en la que se hará el pago será relacionado con el número unidades (**und**) de salida de tomacorriente, debidamente instalada y aprobada por la interventoría. La realización del pago se hará efectiva de acuerdo con los precios establecidos en el contrato.

CAPITULO 4. PINTURA

4.1 ESTUCO SOBRE PAÑETES

DESCRIPCION: El acabado especificado en este artículo, deberá usarse estuco plástico para interior y/o exterior sin ningún otro material aparte del agua, caolín y cemento. Será necesaria la aprobación previa del Interventor sobre la preparación del sistema y aplicación de tapaporos.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: El Contratista deberá ejecutar las muestras necesarias para determinar antes de la iniciación del trabajo la consistencia de la pasta, el acabado de la superficie, etc.

Las superficies de los muros deberán ser estucadas con (1) mano de estuco plástico de primera calidad, la cual deberá ser aplicada con llana metálica según las instrucciones de la casa fabricante.

HERRAMIENTA, MATERIALES Y EQUIPOS:

- Herramienta menor
- Estuco Plástico
- Lija Pliego 400
- Impermeabilizante

MEDIDA Y PAGO: El estuco se medirá en metros cuadrados (**m2**) con aproximación a dos decimales y su pago se hará de acuerdo con el precio unitario consignado en el formulario de la propuesta. En el precio unitario se incluirán todos los costos de los materiales, mano de obra, alquiler de andamios, transportes, retiro de sobrantes y demás costos directos e indirectos empleados para su correcta aplicación. La ejecución de dilataciones, filos, esquinas, etc., estará incluida en el precio unitario. Los vanos de puertas y ventanas serán descontados de la medición. La ejecución de áreas menores a 1.00 m2 no tendrá evaluación especial y deben ser contempladas por el CONTRATISTA en el metro cuadrado.

4.2 PINTURA EN VINILO TIPO 1

DESCRIPCIÓN: Consiste en el desarrollo de las tareas de aplicación de pintura en vinilo tipo 1 a dos manos sobre muros.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: El Contratista deberá ejecutar las muestras necesarias para determinar antes de la iniciación del trabajo la consistencia de la pintura, el acabado de la superficie, etc.

Las superficies de los muros deberán estar estucadas con (1) mano de estuco plástico de primera calidad antes de ser pintadas. La pintura deberá ser aplicada con rodillo de felpa y brocha para detalles según las instrucciones de la casa fabricante.

MATERIALES Y EQUIPOS:

- Herramienta menor
- Pintura para interior
- Rodillo
- Brocha
- Lija Pabmeril

MEDIDA Y PAGO: El vinilo colocado se medirá y pagará por metro cuadrado (**m2**), resultante de las medidas obtenidas en Obra, según lo especificado en los planos. El pago se hará a los precios establecidos en el contrato. El ítem debe incluir el equipo, la mano de obra y los materiales necesarios para su ejecución.

4.3 PINTURA EN ESMALTE SOBRE CARPINTERÍA METÁLICA, (INC. ANTICORROSIVO).

DESCRIPCIÓN: Consiste en el desarrollo de las tareas de aplicación de anticorrosivo y pintura en esmalte sobre la carpintería metálica

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: El Contratista deberá ejecutar las muestras necesarias para determinar antes de la iniciación del trabajo la consistencia de la pintura, el acabado de la superficie, etc. Las superficies de la carpintería metálica deberán estar limpias y secas para aplicar una mano de anticorrosivo de primera calidad antes de ser pintadas. Luego se aplicara la pintura de aceite aplicada con compresor y disolvente según las instrucciones de la casa fabricante.

HERRAMIENTA, MATERIALES Y EQUIPOS:

- Herramienta menor
- Pintura en esmalte
- Thinner
- Anticorrosivo

MEDIDA Y PAGO: La pintura en esmalte colocada se medirá y pagará por metro cuadrado (**m2**), resultante de las medidas obtenidas en Obra, según lo especificado en los planos. El

pago se hará a los precios establecidos en el contrato. El ítem debe incluir el equipo, la mano de obra y los materiales necesarios para su ejecución.

CAPITULO 5. CARPINTERIA METALICA

5.1 CANAL EN LÁMINA EN CAL. 22 DE 0,60M DE DESARROLLO

DESCRIPCION: Esta especificación se refiere a la construcción e instalación de canales para recolección de aguas lluvias, en lámina galvanizada calibre 22, con la forma, dimensiones y pendientes especificadas en los diseños y planos elaborados por el Consultor.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: El canal construido será fijado a las correas de la estructura de la cubierta, mediante la utilización de soportes fabricados en platina de ½" x 3/16" en acero A36, con la forma y dimensiones definidas en los Planos del Proyecto, soldadas a las correas cada metro.

El canal construido deberá ser lo suficientemente rígido para evitar deformaciones ante las condiciones normales de funcionamiento, y deberá cumplir estrictamente con todas las condiciones de estanqueidad, inclusive en los sitios de empalme con los bajantes de aguas lluvias. Todas las uniones longitudinales que sean necesarias y las uniones en los vértices de las caras para la conformación del canal, deberán ser soldados con soldadura de estaño, garantizando su absoluta estanqueidad.

En caso de presentarse no conformidades en el proceso de fabricación e instalación del canal, evidenciadas por la Interventoría, deberá realizar todas las acciones correctivas necesarias a plena satisfacción de la Interventoría; sin que por ello el CONTRATISTA tenga derecho a reconocimiento económico adicional.

MATERIALES Y EQUIPOS:

- Herramienta menor
- Canal Metálica Cal. 22

MEDIDA Y PAGO: La unidad de medida para el suministro e instalación de canal en lámina galvanizada Cal. 22, construido según los diseños y planos suministrados por el Consultor, será el metro (**m**), con aproximación a un decimal, debidamente aprobado por la Interventoría.

CAPITULO 6. CUBIERTA

6.1 PERFIL METÁLICO TIPO C 203*65*3 MM

DESCRIPCIÓN:

La actividad consiste en el suministro e instalación de perfil metálico tubular rectangular de dimensiones 60x120 mm y espesor de 2 mm, fabricado en acero estructural, destinado para conformar elementos estructurales o de soporte en cubiertas, cerramientos, marcos u otras estructuras metálicas del proyecto.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: Se realiza el replanteo del lugar de instalación de acuerdo con los planos estructurales o arquitectónicos. Los perfiles se cortan a medida según las especificaciones del diseño. Se procede a su ubicación, alineación y nivelación en sitio, utilizando elementos de fijación (soldadura o anclajes mecánicos) según se requiera. Se verifica la verticalidad y estabilidad de cada elemento. Posteriormente, se aplican tratamientos anticorrosivos (pintura base o galvanizado si aplica) y se finaliza con la limpieza del área.

HERRAMIENTA, MATERIALES Y EQUIPOS:

- Herramienta menor
- Perfíl Metálico Tubular 60*120*2 mm
- Anticorrosivo
- Pintura en esmalte
- Soldadura 6013

MEDIDA Y PAGO: La actividad se medirá en metros (**m**) de perfil metálico tubular 60x120x2 mm instalado. El pago se realizará al precio unitario por metro, e incluye suministro del material, cortes, anclajes o soldadura, mano de obra, herramientas, acabados y todo lo necesario para su correcta instalación.

6.2 CUBIERTA EN TEJA METÁLICA ARQUITECTÓNICA TIPO MASTERMIL, COLOR AZUL

DESCRIPCIÓN: Este ítem se refiere al suministro e instalación de teja master mil para el cubrimiento de la parte superior a la que previamente se le ha realizado una estructura para la colocación del tejado, estas instalaciones deben ejecutarse con las normas de seguridad en alturas, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas, y daños a las obras que se construyen en propiedades vecinas.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN: El Contratista deberá realizar el suministro e instalación de lo de la teja master 1000, según diseño y medidas acordadas con el supervisor. Consiste en el desarrollo de las tareas de corte a medida, figuración según detalle del elemento a trabajar, postura y anclaje con tornillo auto perforante sobre las cintas metálicas para fijación de las tejas master 1000.

MATERIALES Y EQUIPOS:

- Herramienta menor
- Teja tipo master mil

- Tornillo fijador
- Andamio

MEDIDA Y PAGO: La unidad de medida en la que se hará el pago será relacionado con el número de metros cuadrados (**m2**) de suministro e instalación de teja master 1000, debidamente ejecutado y aprobado por la interventoría. La realización del pago se hará efectiva de acuerdo con los precios establecidos en el contrato.

ELABORÓ

WILFER MONJE TRUJILLO
C.C. 1.118.024.787 de El Paujil
Tarjeta Profesional No. 70202 – 289537 TLM

MARISEL SANABRIA
NIT 26631936 -0
CRA 9 N° 16-63 B/ 7 AGOSTO - +57 3123503548
FACEBOOK/AKI MI FERRETERIA
FERRETERIAAKI@GMAIL.COM

Cotización
No. 100

SEÑOR(ES)	WILFER MONJE TRUJILLO		**FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	PARQUE PRINCIPAL SAN VICENTE DEL CAGUAN		2/03/2025
CIUDAD	SAN VICENTE DEL CAGUAN		**FECHA DE VENCIMIENTO (DD/MM/AA)**
TELÉFONO		**CC**	22/03/2025

Ítem	Precio	Cantidad	Total
CEMENTO CEMEX X 50 KLS	$41,000	1.00	$41,000
VARILLA COR. 1/2" x 6M	$38,000	1.00	$38,000
VARILLA 60 LBS 3/8 X 6 MTS DIAC	$25,706	1.00	$25.706
MALLA ELECTROSOLDADA DE 6MM	$ 269.000	1.00	$ 269.000
PINTURA EN ACEITE ORBITEX EN GALON	$95.600	1.00	$ 95.600
ALAMBRE NEGRO	$9.800	1.00	$ 9.800

Subtotal	$477.906
IVA (19.00%)	$ 90.802.140
Total	$568.108.00

ELABORADO POR

Generado en www.alegra.com/colombia - Con Alegra ganas tiempo y tranquilidad

MARISEL SANABRIA
NIT 26631936 -0
CRA 9 N° 16-63 B/ 7 AGOSTO - +57
3123503548
FACEBOOK/AKI MI FERRETERIA
FERRETERIAAKI@GMAIL.COM

Cotización
No. 100

SEÑOR(ES)	WILFER MONJE TRUJILLO		**FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AA)**
DIRECCIÓN	PARQUE PRINCIPAL SAN VICENTE DEL CAGUAN		2/03/2025
CIUDAD	SAN VICENTE DEL CAGUAN		**FECHA DE VENCIMIENTO (DD/MM/AA)**
TELÉFONO		**CC**	22/03/2025

Item	Precio	Cantidad	Total
CEMENTO CEMEX X 50 KLS	$41,000	1.00	$41,000
VARILLA COR. 1/2" x 6M	$38,000	1.00	$38,000
VARILLA 60 LBS 3/8 X 6 MTS DIAC	$25,706	1.00	$25.706
MALLA ELECTROSOLDADA DE 6MM	$ 269.000	1.00	$ 269.000
PINTURA EN ACEITE ORBITEX EN GALON	$95.600	1.00	$ 95.600
ALAMBRE NEGRO	$9.800	1.00	$ 9.800

Subtotal	$477.906
IVA (19.00%)	$ 90.802.140
Total	$568.108.00

ELABORADO POR

Generado en www.alegra.com/colombia - Con Alegra ganas tiempo y tranquilidad

CORPEZ CONSTRUCCIONES

Experiencia calidad e innovación
NIT 1117492784-1
Calle 10 N° 18-42 B/Centro

COTIZACIÓN

Nombre **WILFER MONJE TRUJILLO** **N°** 3157386691

Nit 1.118.024.787 **Fecha:** 10/03/2025

Representante Comercial: EDWIN CORONADO 3142328824 edwincoronado1984@gmail.com

Cantidad	Descripción	Precio por unidad	Total de línea
1	ACERO DE 60.000 PSI	$ 8.890,00	$ 8.890,00
1	TEJA TRAPEZOIDAL X METRO CUADRADO	$ 130.000,00	$ 130.000,00
1	KILO ALAMBRE NEGO PRECOCIDO	$ 10.800,00	$ 10.800,00
1	CEMENTO USO GENERAL X 50 KILOS	$ 41.200,00	$ 41.200,00
1	MALLA ELECTROSOLDADA	$ 8.650,00	$ 8.650,00
1	METRO CERAMICA PISO 30 X 30 BLANCO	$ 39.500,00	$ 39.500,00
1	LADRILLO RAYADO N°4	$ 1.850,00	$ 1.850,00
1	COMBO SANITARIO BLANCO	$ 790.000,00	$ 790.000,00
		TOTAL	**$ 1.027.690,00**

GRACIAS POR SU APOYO



si no lo tenemos,te lo conseguimos
NIT 963.626.781 - 5
Calle 17 N° 8-18 B/Centro

COTIZACIÓN

Cliente **WILFER MONJE TRUJILLO** **CEL** 3157386691

Nit **1.118.024.787** **Fecha:** 01/04/2025

vendedor : WISMAR ORTIZ **Cel: 3112513508** **email: ortizmolanowismar@gmail.com**

Cantidad	Descripción	Unidad	Precio por unidad	Total de línea
1	CEMENTO GRIS	bulto	$ 41.500,00	$ 41.500,00
1	ACERO 60.000 PSI	Kg	$ 8.750,00	$ 8.750,00
1	ALAMBRE NEGRO PRECOCIDO	Kg	$ 9.450,00	$ 9.450,00
1	BLOQUE LADRILLO FAROL # 4	Unidad	$ 1.800,00	$ 1.800,00
1	MALLA ELECTROSOLDADA DE 4 MM	m2	$ 7.570,00	$ 7.570,00
1	PISO CERAMICO NACIONAL 30 X 30	m2	$ 42.000,00	$ 42.000,00
1	TEJA ECOMAX UPVC TRAPEZOIDAL	m2	$ 38.000,00	$ 38.000,00
1	TEJA MASTER 1000 PINTADA CL 28	m2	$ 39.000,00	$ 39.000,00
1	TUBO RECTANGULAR 8 X 4 CL 18	ml	$ 15.000,00	$ 15.000,00
1	ENCHAPE PISO-PARED 20 X20 BLANCO	m2	$ 34.500,00	$ 34.500,00
1	PEGANTE PARA CERAMICA	Kg	$ 1.900,00	$ 1.900,00
1	BOQUILLA PARA CERAMICA	Kg	$ 7.000,00	$ 7.000,00
1	PINTURA VINILO T1	Galon	$ 39.000,00	$ 39.000,00
1	TUBO PVCS 2" X 6 MTRS	Unidad	$ 54.000,00	$ 54.000,00
1	TUBO PVCS 3" X 6 MTRS	Unidad	$ 89.000,00	$ 89.000,00
1	TUBO PVCS 4" X 6 MTRS	Unidad	$ 129.000,00	$ 129.000,00
1	ACCESORIOS SANITARIO PVC 2"	Unidad	$ 8.000,00	$ 8.000,00
1	ACCESORIOS SANITARIO PVC 3"	Unidad	$ 15.000,00	$ 15.000,00
1	ACCESORIOS SANITARIO PVC 4"	Unidad	$ 23.000,00	$ 23.000,00
1	TUBO PVC PRESION 1/2" X 6 MTRS	Unidad	$ 14.000,00	$ 14.000,00
1	ACCESORIOS PVC DE 1/2"	Unidad	$ 900,00	$ 900,00
1	DUCHA REGADERA Y REGISTRO 1/2"	Unidad	$ 76.000,00	$ 76.000,00
1	LAMPARA LED 18 VATIOS	Unidad	$ 36.000,00	$ 36.000,00
1	GRIFERIA PARA LAVAPLATOS 1/2"	Unidad	$ 74.500,00	$ 74.500,00
1	LAMINA DE DRAYWAL 1/2	Unidad	$ 29.000,00	$ 29.000,00
1	COMBO SANITARIO INC ACC Y GRIFE	Unidad	$ 439.000,00	$ 439.000,00
1	ESPEJO BISELADO 4 MM 60 X 40	Unidad	$ 66.000,00	$ 66.000,00
1	LAVAPLATOS DE SOBREPONER SOCODA DE 2,10 X 0,50 M CON ESTUFA	Unidad	$ 949.000,00	$ 949.000,00
1	TANQUE PLASTICO ROTOPLAS DE 500 LTS	Unidad	$ 270.000,00	$ 270.000,00
1	FLOTADOR FLUID MASTER	Unidad	$ 50.000,00	$ 50.000,00
1	ACOPLE SANITARIO Y/O LAVAMANOS Y/O LAVAPLATOS	Unidad	$ 4.500,00	$ 4.500,00

_____

_

vendedor

WISMAR ORTIZ MOLANO

CYRGO
RESISTENTES DESDE 1965

NIT. 8600096942

AGENCIA
Florencia

COTIZACIÓN No.
1079489150

CLIENTE	WILFER MONJE TRUJILLO	**ORDEN**	
CONTACTO	0 -	**VALIDO DE:**	16.03.2025 **VALIDO A:** 29.02.2025
DIRECCION	SAN VICENTE DEL CAGUAN	**GRUPO VEND.**	FL2 - BARRERA M. KATHERIN
TELEFONO	3157386691	**COND. PAGO**	NT30 - Fecha de Vencimiento 30 dias
CIUDAD	SAN VICENTE Caquetá,	**MONEDA**	COP
PAIS	COLOMBIA	**FECHA ENTREGA:**	22.01.2025

CODIGO	DESCRIPCIÓN	PESO	CANTIDAD	UN	PRECIO	TOTAL
TERC20010050	TB ESTR RECT 100x50mm 2.0mm x 6m			KG	18.420	18.220
TERC20012060	TB ESTR RECT 120x60mm 2.0mm x 6m			KG	18.640	18.640
	TEJA CAL 28 PINTURA A DOS CARAS			KG	110.000	110.000
	CORREA PHR 305X80X2.00 mm			KG	18.220	18.220
	THINER EXTRAFINO			GL	18.500	18.500
	ANTICORROSIVO			GL	36.800	36.800
	PINTURA ESMALTE			GL	59.000	59.000
					Subtotal	279.380
					Serv.Flete	0
					Serv.Corte	0
					Seguro	0
	PESO TOTAL	61,50	**DTO GLOBAL**	0		0

SON: TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	279.380
IVA	53.082
TOTAL A PAGAR	332.492

OBSERVACIONES: Cliente Recoge

Se entrega a conformidad material con etiqueta

Precios Sujetos a cambio sin previo aviso, Ante variación de precios se respetan lo cancelado por el anticipo, Mercancía sujeta a confirmación de inventarios, Somos autoretenedores Res 755/86, Grandes contribuyentes Res 050/88.

PROYECTO:	ALCALDÍA DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATICA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD

Por medio de la presente, yo, RODRIGO CAMACHO ESCOBAR, identificado con C.C. 1.117.817.040 de San Vicente del Caguán, en mi calidad de TOPOGRAFO con Matricula Profesional CPNT 01-18204, certifico que el levantamiento topográfico para el proyecto denominado "ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENT EL CAGUAN, CAQUETA." Fue realizado GPS GNSS RTK HI-TARGET V60 sobre el predio rural 12480717820010378000, cumple con las normas y especificaciones vigentes.

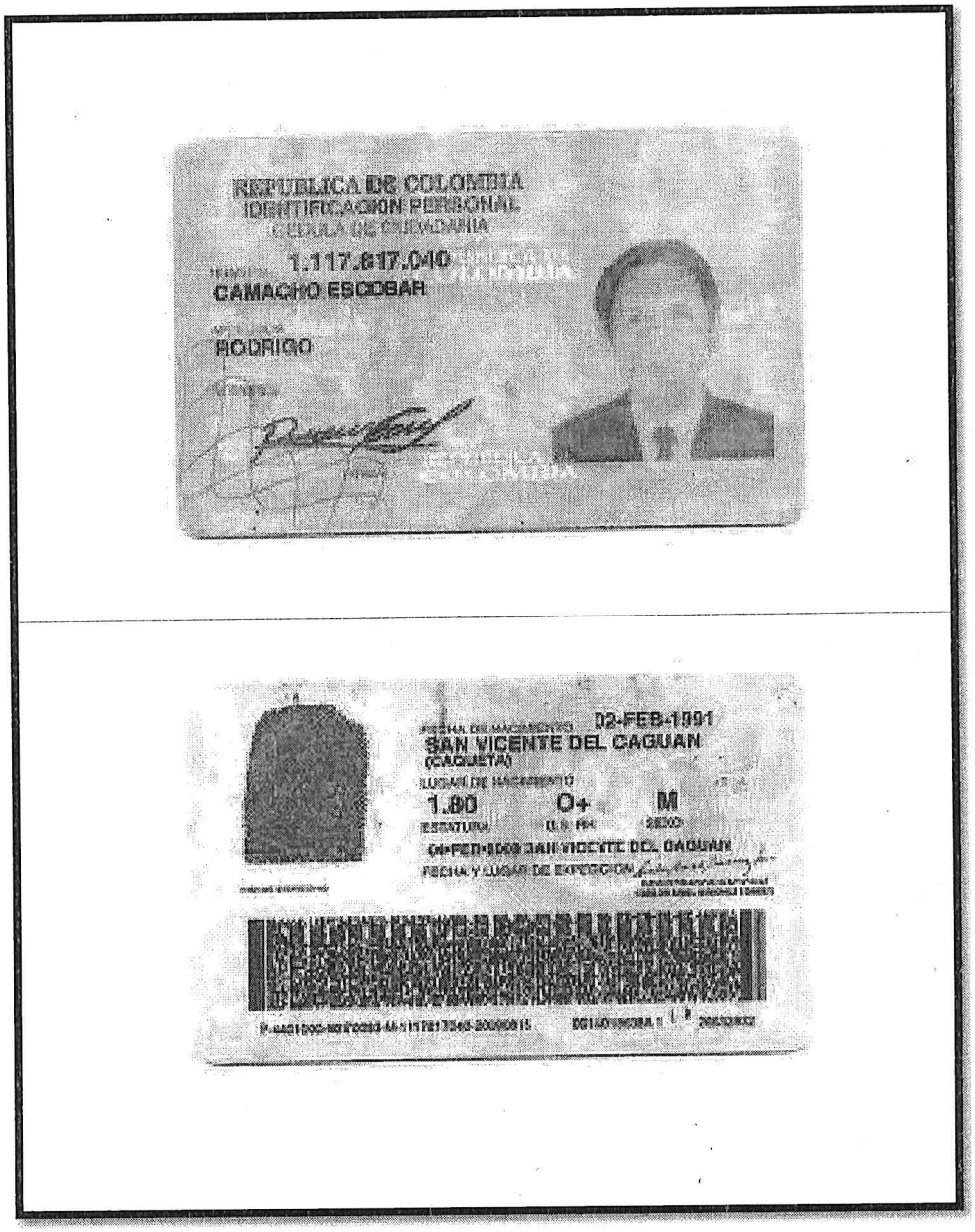
Acepto y reconozco que la revisión efectuada para la viabilización del proyecto no constituye una aprobación al estudio.

Dada el mes de Octubre de 2025.

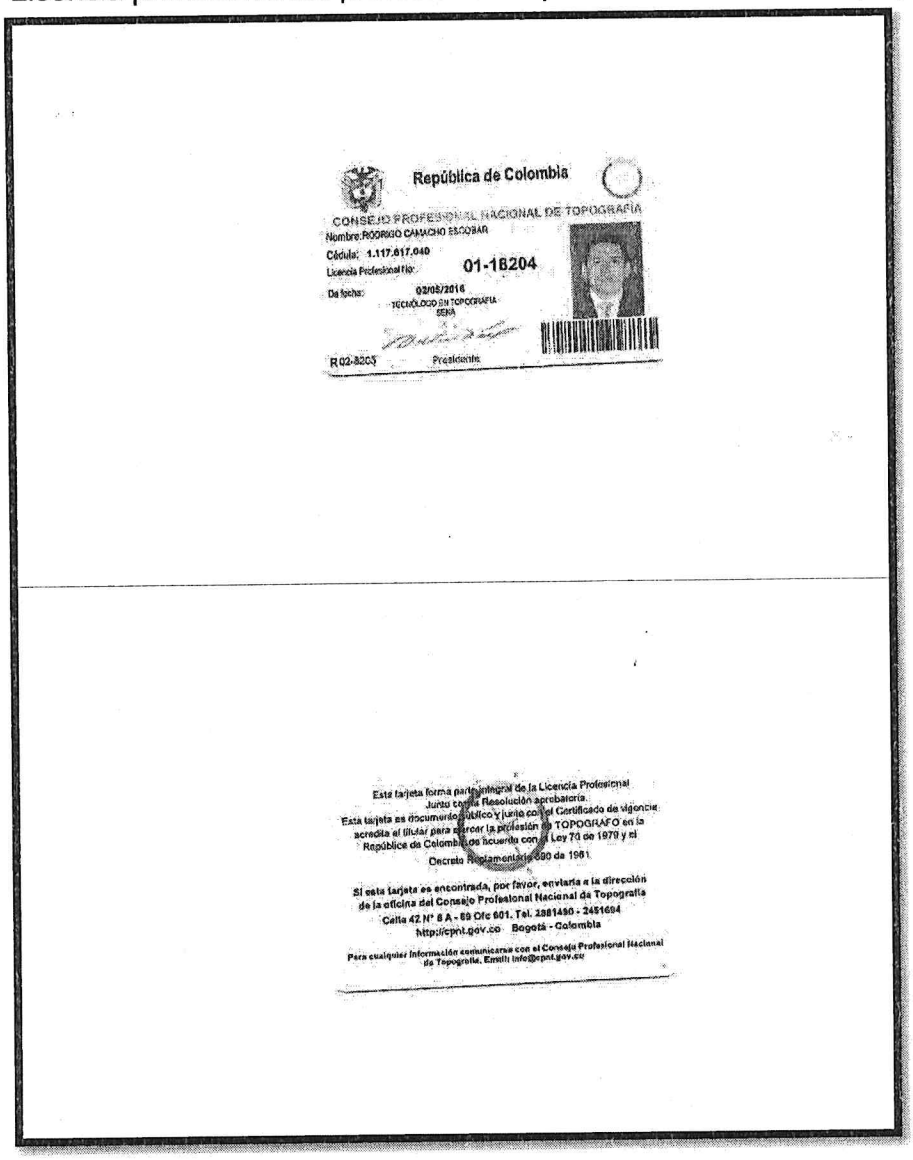
Atentamente,

RODRIGO CAMACHO ESCOBAR
C.C. 1.117.817.040 de San Vicente del Caguán
Tarjeta Profesional CPNT 01-18204
Celular: 3123901750

- Cédula del profesional responsable del estudio topográfico.



- Licencia profesional del profesional responsable del estudio topográfico.



TOP. RODRIGO CAMACHO ESCOBAR
T-P. CPNT 01-18204
AGOSTO DE 2024

República de Colombia
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA
Ley 70 / 79

CERTIFICADO DE VIGENCIA No: 551700/2025

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a) **Rodrigo Camacho Escobar** , identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 1117817040** , se encuentra inscrito(a) en el Registro Único de Topógrafos RUTOPO del CPNT como **TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA** de la Institución de Educación Superior **SENA** , bajo la Licencia Profesional **No. 01-18204** con fecha de expedición del **2 de Mayo de 2018.**

Que el(la) Señor(a) **Rodrigo Camacho Escobar**, tiene vigente su Licencia Profesional No. **01-18204** y a la fecha **NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** , que lo (la) inhabiliten en el ejercicio de su profesión.

Dada en Bogotá, D.C. a los **10 días del mes de Junio de 2025.**

LUIS ALEJANDRO ZAFRA JARAMILLO
Director Ejecutivo

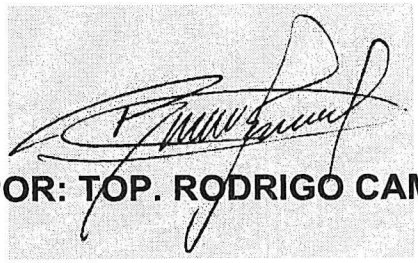
***Firma del profesional**

*La firma del profesional es requerida para comprobar la anuencia de su participación en procesos contractuales. La falta de la firma del profesional NO invalida el certificado.

Notas 1- El anterior certificado no suple la Licencia Profesional para ejercer un cargo.
2- La validez del documento se puede verificar en la página web www.cpnt.gov.co a través del número de certificado de Vigencia.
3- Este certificado digital tiene plena validez de conformidad con lo establecido en el Art. 2 de la Ley 527 de 1999, decreto 1747 de 2000 y Art. 6 Parágrafo 3 de la Ley 962 de 2005.

"ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA"

SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ



ELABORADO POR: TOP. RODRIGO CAMACHO ESCOBAR

INFORME DE TOPOGRAFÍA

ELABORÓ
RODRIGO CAMACHO ESCOBAR
TOPOGRAFO

MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
OCTUBRE DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN

2. OBJETIVOS

   2.1 OBJETIVOS GENERALES
   2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

3. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO

4. METODOLOGIA

   4.1 ALCANCE DE LOS TRABAJOS
   4.2 EQUIPO UTILIZADO
   4.3 PROCEDIMIENTO EN CAMPO

5. TRABAJO DE CÁLCULO Y OFICINA

6. RESUMEN RESULTADOS OBTENIDOS

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

8. CONCLUSIONES

9. ANEXOS

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1 COPIA TARJETA PROFESIONAL Y COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL TOPOGRAFO

1. INTRODUCCIÓN

El siguiente informe contiene el resultado técnico del levantamiento topográfico, para el proyecto "ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESCTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA." realizado en el municipio de San Vicente Del Caguán Caquetá. En él se encuentra la metodología empleada, equipos utilizados, trabajo de campo, y resultados del trabajo.

2. OBJETIVOS

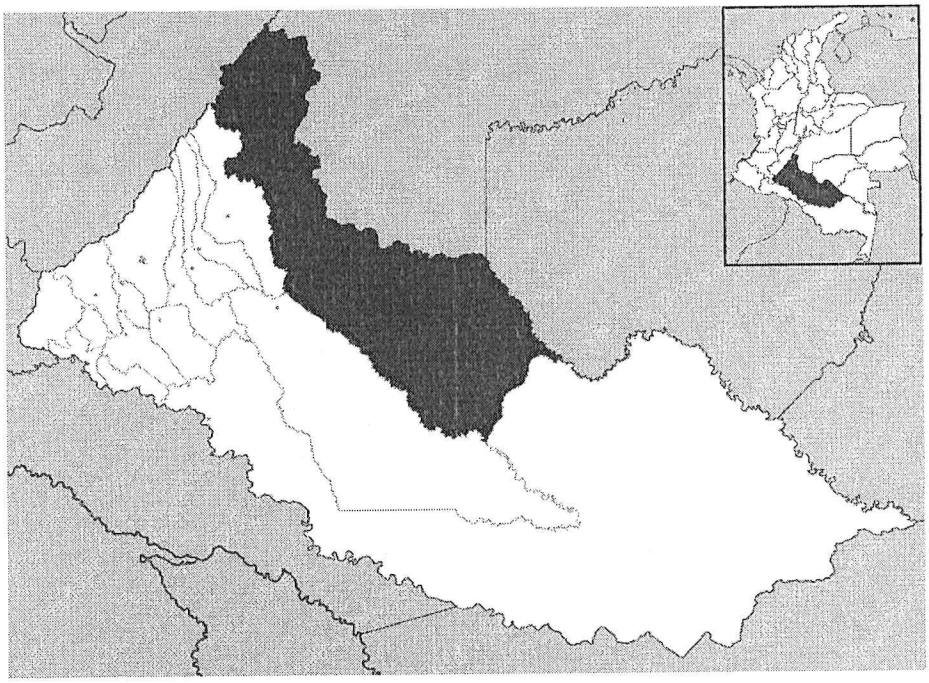
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar el **LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO EN LA IER CRISTO REY SEDE ANTONIO NARIÑO"**

- Presentar el siguiente informe técnico, carteras de coordenadas, registro fotográfico y plano del trabajo topográfico elaborado.

3. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN

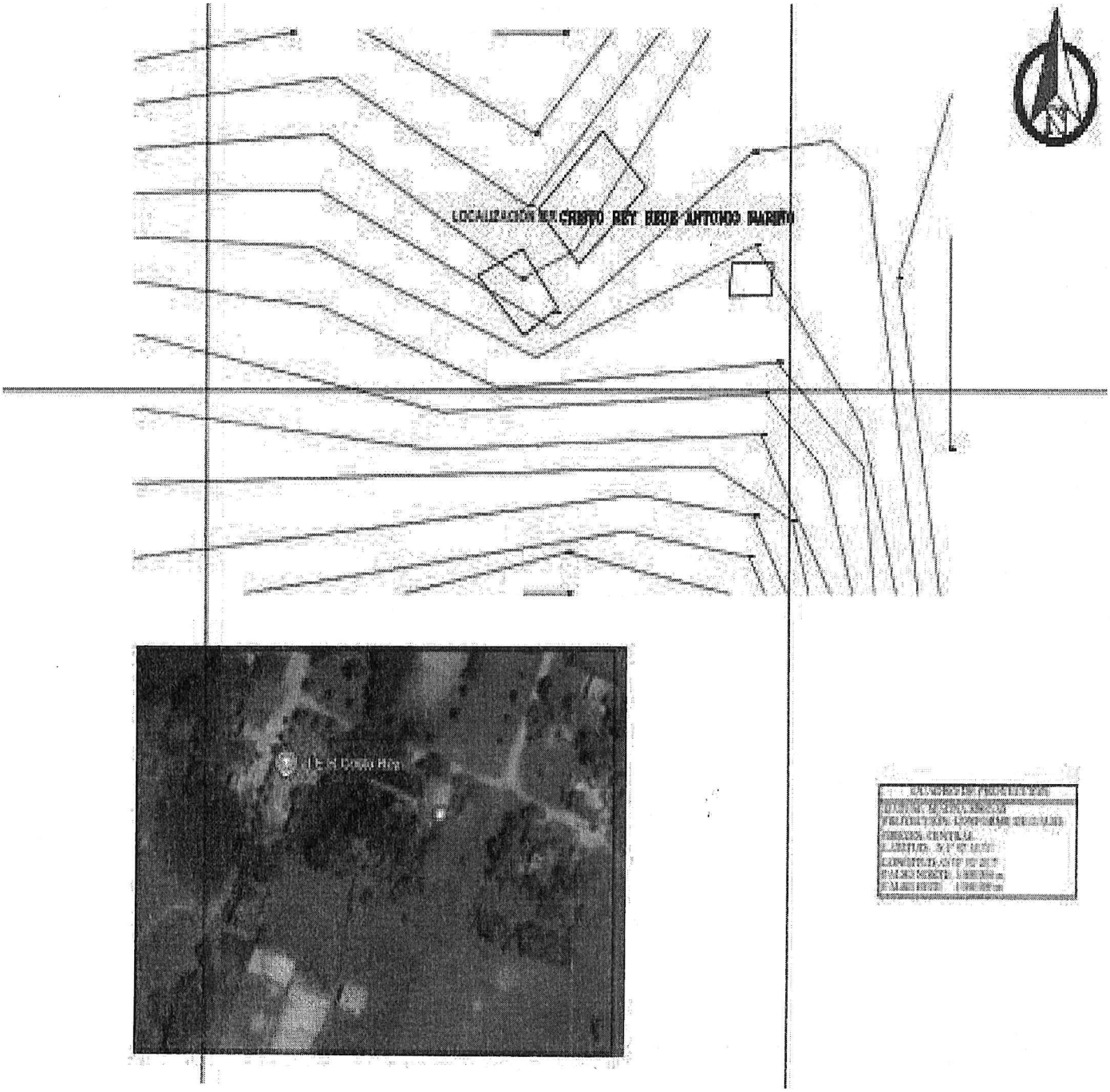
- Localización geográfica
  San Vicente del Caguán está localizado en el departamento del Caquetá, a 151 km al nororiente de Florencia, la capital departamental. Está bañado por los ríos Caguán y Yarí. Es la segunda ciudad más importante del departamento y de toda la región de la Amazonia colombiana tanto por su población, que según proyecciones oficiales alcanza 67.994 habitantes como por su actividad económica, orientada principalmente a la ganadería, producción acuícola y frutas exóticas como el arazá, cocona, copoazú y maraco.



Vista Nº1: *Ubicación de la zona de estudio en Colombia.*

- ***Fuente: https://es.wikipedia***

- Localización del proyecto



4. METODOLOGÍA

A continuación, se muestran los aspectos correspondientes al procedimiento empleado y las actividades desarrolladas en topografía para llevar a cabo el levantamiento del proyecto: ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN, DEPARTAMENTO DEL CAQUETA"

4.1 ALCANCE DE LOS TRABAJOS

El alcance del presente trabajo consistió fundamentalmente en la realización de un levantamiento topográfico planimétrico y altimétrico en los sectores definidos como Tramo 1 (Institución Educativa Rural Guayabal – Sede La Esperanza N°3) y Tramo 2 (Institución Educativa Rural Los Fundadores – Sede El Cóndor), ubicados en la zona rural del municipio de San Vicente del Caguán, Caquetá. Este levantamiento tuvo como objetivo proporcionar la información geométrica necesaria para la correcta planificación y diseño de las obras contempladas en el proyecto: un aula escolar y una batería sanitaria, respectivamente.El trabajo se llevó a cabo utilizando equipos propios de alta precisión, adecuados para garantizar la calidad y fiabilidad de los datos recolectados. Inicialmente, se realizó un reconocimiento preliminar del terreno con el fin de identificar los puntos clave, límites del área de intervención, características físicas del sitio y el estado actual del terreno.Posteriormente, se procedió a la instalación de mojones en puntos estratégicos del levantamiento, los cuales permiten establecer una referencia espacial confiable para el desarrollo del proyecto. La georreferenciación se realizó empleando el sistema de coordenadas MAGNA-SIRGAS Origen Bogotá Central, y se corrigió con base en la placa geodésica del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) correspondiente al municipio de San Vicente del Caguán.Este levantamiento topográfico constituye un insumo fundamental para el diseño técnico de las obras, asegurando que las condiciones del terreno sean consideradas de manera precisa en todas las etapas constructivas del proyecto.

4.1.1 ESTUDIO TOPOGRÁFICO

- Planimetría: Estudia el conjunto de métodos y procedimientos que tienden a conseguir la representación a escala de todos los detalles interesantes del terreno sobre una superficie plana (plano geometría), prescindiendo de su relieve y se representa en una proyección horizontal. Para la obtención del plano planimétrico se efectuaron dos tipos de trabajos: el trabajo de campo para la obtención de los datos necesarios sobre el terreno y el trabajo de oficina para plasmar estos datos en un plano con sus características. El método empleado fue el Cinemático en tiempo real.
- Altimetría: Es el conjunto de métodos y procedimientos para determinar y representar la altura o "cota" de cada punto respecto de un plano de referencia. Con la altimetría se consigue representar el relieve del terreno, (planos de curvas de nivel, perfiles, etc.).

4.1.2 PLANOS TOPOGRÁFICOS

Sobre este plano se representa las características correspondientes del terreno, como lo son las alturas o curvas de nivel y, con sus respectivas distancias, cuadro de coordenadas y el área calculada del predio.

4.1.3 MEMORIAS DE CÁLCULO

Se establecen coordenadas planas mediante (x, y), mediante los orígenes y datums correspondientes, como lo fue el Magna Sirgas Bogotá.

4.1.4 MEMORIA FOTOGRÁFICA

Se anexa un registro fotográfico en el informe que evidencia todos los procedimientos realizados durante la ejecución de los levantamientos topográficos, puentes existentes e imágenes generales de las zonas.

4.1.5 ANEXOS

Se anexan al final del informe todos los documentos suministrados necesarios, así como los planos, carteras de terreno, cálculos, registros fotográficos, certificado de calibración del equipo entre otros y demás información que se relaciona con el levantamiento.